



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2013

X LEGISLATURA

Núm. 324

Pág. 1

INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PABLO MATOS MASCAREÑO

Sesión núm. 25

celebrada el miércoles 22 de mayo de 2013

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la señora secretaria de Estado de Turismo (Borrego Cortés), para:

- Explicar su programa de gobierno para la presente legislatura en materia de turismo. A petición del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). (Número de expediente 212/000031) 2
- Informar sobre la actuación del Gobierno en la X Legislatura en materia de turismo. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 212/000041) . 2
- Informar de las previsiones respecto a la construcción, con cronograma de actuación, de los siguientes paradores: Muxía, Veruela, Ibiza, Morella, Narcea, Lleida, Iratxe, Villablino, Molina de Aragón, Badajoz, Alcalá la Real y Béjar. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 212/000426) 3
- Informar acerca de su programa de gobierno para la presente legislatura en materia de turismo. A petición del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural. (Número de expediente 212/000438) 3
- Informar acerca de la política de su secretaría de Estado con respecto a la Red de Paradores Nacionales. A petición del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural. (Número de expediente 212/000439) 3
- Desarrollar la nueva línea de organización y funcionamiento del Instituto de Turismo de España (Turespaña). A petición del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia. (Número de expediente 212/000484) 3

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 2

— Informar del Plan de reestructuración de Paradores que implica el cierre de establecimientos y la eliminación de puestos de trabajo. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 212/000760) 3

— Informar de las condiciones del despido colectivo de Paradores y medidas sociales de acompañamiento. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 212/000804) 3

Preguntas:

De la diputada doña Rosa María Díez González, del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, sobre:

— Forma en la que piensa coordinarse el Gobierno con las comunidades autónomas y entidades locales para promocionar España como destino turístico. (Número de expediente 181/000634) 3

— Previsiones acerca de promover la aprobación de una normativa estatal que garantice la unidad del mercado en la actividad turística. (Número de expediente 181/000636) 3

Del diputado don José Andrés Torres Mora, en sustitución del diputado don Miguel Ángel Heredia Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre previsiones dentro del Plan Qualifica para la provincia de Málaga. (Número de expediente 181/000149) 23

De la diputada doña Laura Carmen Seara Sobrado, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre:

— Inversiones previstas en la provincia de Ourense para fomentar el turismo termal. (Número de expediente 181/000215) 24

— Medidas realizadas por el Gobierno durante el año 2012 para impulsar el turismo de salud. (Número de expediente 181/000610) 24

— Medidas realizadas por el Gobierno durante el año 2012 para impulsar el termalismo. (Número de expediente 181/000611) 24

— Número de convenios firmados con ayuntamientos u otras entidades de carácter local respecto al impulso del turismo de salud y del termalismo. (Número de expediente 181/000612) 24

De la diputada doña Patricia Hernández Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre consecuencias de pasar de 42 millones de euros en 2011 a 0 euros en 2012 en el Convenio de infraestructuras turísticas de Canarias. (Número de expediente 181/000473) 28

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

COMPARECENCIA DE LA SEÑORA SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (BORREGO CORTÉS), PARA:

— EXPLICAR SU PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA PRESENTE LEGISLATURA EN MATERIA DE TURISMO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ). (Número de expediente 212/000031).

— INFORMAR SOBRE LA ACTUACIÓN DEL GOBIERNO EN LA X LEGISLATURA EN MATERIA DE TURISMO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 212/000041).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 3

- INFORMAR DE LAS PREVISIONES RESPECTO A LA CONSTRUCCIÓN, CON CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN, DE LOS SIGUIENTES PARADORES: MUXÍA, VERUELA, IBIZA, MORELLA, NARCEA, LLEIDA, IRATXE, VILLABLINO, MOLINA DE ARAGÓN, BADAJOZ, ALCALÁ LA REAL Y BÉJAR. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 212/000426).
- INFORMAR ACERCA DE SU PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA PRESENTE LEGISLATURA EN MATERIA DE TURISMO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IU-ICV-EUiA, CHA: LA IZQUIERDA PLURAL. (Número de expediente 212/000438).
- INFORMAR ACERCA DE LA POLÍTICA DE SU SECRETARÍA DE ESTADO CON RESPECTO A LA RED DE PARADORES NACIONALES. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IU-ICV-EUiA, CHA: LA IZQUIERDA PLURAL. (Número de expediente 212/000439).
- DESARROLLAR LA NUEVA LÍNEA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPAÑA). A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA. (Número de expediente 212/000484).
- INFORMAR DEL PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DE PARADORES QUE IMPLICA EL CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS Y LA ELIMINACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 212/000760).
- INFORMAR DE LAS CONDICIONES DEL DESPIDO COLECTIVO DE PARADORES Y MEDIDAS SOCIALES DE ACOMPAÑAMIENTO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 212/000804).

PREGUNTAS:

DE LA DIPUTADA DOÑA ROSA MARÍA DíEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA, SOBRE:

- FORMA EN LA QUE PIENSA COORDINARSE EL GOBIERNO CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ENTIDADES LOCALES PARA PROMOCIONAR ESPAÑA COMO DESTINO TURÍSTICO. (Número de expediente 181/000634).
- PREVISIONES ACERCA DE PROMOVER LA APROBACIÓN DE UNA NORMATIVA ESTATAL QUE GARANTICE LA UNIDAD DEL MERCADO EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA. (Número de expediente 181/000636).

El señor **PRESIDENTE**: Comenzamos la vigésimo quinta sesión de la Comisión de Industria, Energía y Turismo, y lo hacemos dando la bienvenida a la secretaria de Estado de Turismo, doña Isabel Borrego, agradeciéndole su presencia de nuevo ante esta Comisión.

Quisiera que constara en el «Diario de Sesiones» la felicitación de la Mesa y de toda la Comisión —creo que hablo en su nombre— a don Sebastián Franquis, portavoz de turismo del Grupo Socialista, que hoy ha sido padre. Quiero trasladarle, repito, la felicitación de todos los miembros de la Comisión.

El orden del día consta de 16 puntos. Los 8 primeros corresponden a diversas solicitudes de comparecencia del Gobierno, a petición de varios grupos parlamentarios: del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario de Convergència i Unió, de La Izquierda Plural y de Unión Progreso y Democracia. Los puntos 9 a 16 corresponden a distintas preguntas orales. Por acuerdo de la Mesa, oídos los portavoces, todas las comparecencias se van a debatir conjuntamente y el procedimiento será el habitual. En primer lugar, intervendrá la secretaria de Estado, a continuación, de mayor a menor, el resto de los portavoces que lo soliciten, cerrando el grupo mayoritario. Todos dispondrán de un tiempo de diez minutos. Finalmente, la secretaria de Estado responderá a las observaciones y preguntas que se le hagan. La portavoz de Convergència i Unió ha solicitado, y ha sido aceptado, intervenir en primer lugar, antes que el Grupo Parlamentario Socialista, puesto que hoy se celebran varias comisiones a la vez en esta Cámara. Según lo acordado por la Mesa, oídos los portavoces, las preguntas se agruparán para su formulación por cada uno de los diputados autores de la iniciativa. Para las preguntas orales dispondrán de cinco minutos en la primera intervención y de tres minutos en la siguiente. La secretaria de Estado no tiene límite de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 4

tiempo en su primera intervención, pero sí en las preguntas, en las que se debe ceñir a lo señalado, es decir, cinco minutos para la primera intervención y tres minutos para la siguiente.

Tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO** (Borrego Cortés): Señorías, solicitan mi comparecencia para explicar la actuación del Gobierno en materia de turismo en la presente legislatura, la nueva organización y funcionamiento del Instituto de Turismo de España y la política seguida respecto a la Red de Paradores.

Empezaré por explicarles las líneas de actuación en materia de turismo. Son conocedores de que estas líneas quedan recogidas en el Plan nacional integral de turismo, aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 22 de junio. Este plan es un instrumento del Gobierno de España que define las líneas maestras para mejorar la competitividad del sector turístico como motor de la economía española. La hoja de ruta del Gobierno contiene 6 ejes, 28 medidas y 104 acciones concretas. No vengo a exponerles hoy aquí el contenido del plan, algo que ya se ha hecho en reiteradas ocasiones, ya que este es el único que se ha debatido en esta Comisión, sino que mi objetivo es informar del grado de ejecución del mismo ya que, como saben, el plan se elaboró con un enfoque pragmático, con medidas realizables y medibles en sus resultados y efectos, lo que posibilita un seguimiento periódico del mismo. Se están haciendo informes mensuales de ejecución. Como uno de los objetivos que nos marcamos fue la transparencia —hoy se expone aquí—, cada mes se cuelga en la web dicho informe de seguimiento, de acuerdo también con lo que algún grupo parlamentario requirió cuando se debatió este plan. A 22 de mayo podemos decir que el grado de ejecución de la totalidad del plan, que tiene un horizonte temporal hasta 2015, ha sobrepasado ya el 40 %. Quiero indicar que para poder sacar ese porcentaje se ha realizado un reparto de los pesos relativos a los 6 ejes del plan, lo que permite un seguimiento ponderado de la ejecución del mismo.

Voy a comentar alguna de las acciones que se van a llevar a cabo de manera inmediata dentro de cada uno de los ejes y, posteriormente, puedo ampliar la información de aquellas que les resulten de interés. El primer eje del plan es la fuerza de la marca España. Quiero destacar aquí la colaboración permanente con el Ministerio de Asuntos Exteriores en todas las acciones para reforzar la presencia de España como unidad de marca en el exterior. En este sentido, ya son muchas las comunidades autónomas que se han integrado en el stand de Turespaña a la hora de realizar la promoción exterior, algo que consideramos de gran importancia y de gran retorno en la promoción y en la inversión que se realiza. Esta unidad de marca es clave en el impulso que se ha dado al Plan estratégico de márketing, en el que empezamos a trabajar en 2012, y que se ha visto enriquecido con un estudio demoscópico que, a su vez, se ha realizado por países y regiones geográficas. Este estudio nos ha permitido elaborar 33 planes operativos en 2013 en las diferentes oficinas de turismo en el exterior. Estos planes se han realizado con la colaboración de todas las comunidades autónomas y nos permiten mejorar tanto en la gestión como en la eficacia de las acciones de promoción. Hay un antes y un después en la elaboración de estos planes, ya que se aprueban, de acuerdo con las comunidades autónomas, antes del inicio del ejercicio y todos ellos se basan en una estrategia de márketing muy definida. Queremos que el porcentaje de ejecución al final de este ejercicio se acerque al cien por cien; otros años la ejecución de estos planes no llegaba al 25 %. Además, todos estos planes se han integrado dentro del Plan de acción de la marca España.

El segundo eje es la orientación al cliente. Entre las medidas hay que destacar la política de visados, que se ha convertido en política turística. Se ha creado un grupo de trabajo con el Ministerio de Asuntos Exteriores en el que participa el sector privado. Esta nueva política nos ha permitido alcanzar un incremento del número de visados emitidos en China, 50 % en Shangai y el 113 % en Cantón. En septiembre de 2012 se externalizaron también los servicios de visados en Pekín. Otro de los mercados emergentes, Rusia, ha conseguido aumentar el número de turistas que visitan España gracias a la emisión de estos visados. Las contrataciones realizadas en los consulados de Moscú y San Petersburgo, así como la reciente apertura de una nueva oficina en Moscú, han permitido el incremento de los turistas procedentes de aquel país en más de un 40 %. En marzo también se ha ampliado la dotación del personal del Consulado de Astaná, en Kazajstan, porque creemos que es otro de los mercados emergentes con los que tenemos que trabajar. Hace escasamente 15 días se ha aumentado también la dotación del personal del Consulado en Abu Dhabi, porque creemos que este es un mercado en el que tenemos que trabajar intensamente. Esto se añade a la externalización de los visados que se ha llevado a cabo también hace unos meses en este mercado, concretamente en una oficina que se ha abierto en Dubai.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 5

Otra de las medidas es el impulso a una campaña de promoción de turismo doméstico que incentive que los españoles y los extranjeros residentes en nuestro país hagan turismo en España. Todo ello, conscientes de la situación económica de las familias españolas. Esta campaña que empezamos en 2012 continúa en 2013 con una nueva creatividad y se pondrá en marcha inmediatamente. Para que esta campaña tenga retorno, hemos solicitado y solicitamos la colaboración de todas las comunidades autónomas para buscar sinergias con ellas, igual que hacemos con los ministerios implicados en el sector. También queremos impulsar, y lo estamos haciendo, una campaña de turismo interior y una campaña de promoción específica dirigida a los mercados maduros, Reino Unido y Alemania, y a un mercado emergente, en concreto Rusia, para lo que estamos realizando un importante esfuerzo económico, con una dotación para estos tres últimos mercados de 1,1 millones de euros. Estas campañas se van a apoyar en la nueva estrategia de redes sociales con la que trabajamos. Creemos que tenemos que dirigirnos a un turista que escoge su opción de destino de manera diferente a la que estamos habituados y por ello vamos a apoyarnos en las redes sociales para hacer nuestro trabajo de promoción. Además, como consideramos importante impulsar el turismo de congresos, organizamos por primera vez en junio del año 2012 una feria específica de turismo de congresos, dentro del marco de Fitur; ahora haremos otra en 2013, *Spain meeting point*, que se celebrará, como les digo, en Madrid el próximo mes de junio, y que permite encuentros comerciales entre empresas españolas y compradores internacionales de alto nivel, especialmente con un esquema totalmente nuevo. Además, el próximo 25 junio lanzaremos el nuevo portal de España, Spain.info, que contará con un canal de comercialización y venta que dará respuesta a las necesidades del sector turístico, con tecnologías de última generación y aplicaciones desarrolladas por empresas y emprendedores del sector. No me quiero olvidar en este eje de la modulación de las tasas aeroportuarias, que ustedes conocen bien, recogidas en las leyes de presupuestos de 2012 y de 2013. Estamos aún en el inicio del trabajo, pero esperamos seguir yendo de la mano de Aena en esta modulación y en la apertura de nuevas rutas.

El tercer eje es oferta y destinos. Dentro de destinos, para una interacción e integración del turista, mejora de la competitividad y mejora de la calidad de vida de los residentes, se ha perfilado el concepto de destino inteligente, a través de la estructuración de sus elementos diferenciadores y otros conceptos no vinculados al sector turístico, el cual se incorporará al Comité de ciudades inteligentes de Aenor, Asociación Española de Normalización y Certificación. Se están diseñando las herramientas de estos destinos que ya empezamos a implantar el pasado mes de marzo, cuando se inauguró la red wifi de El Hierro, que la convierte en la primera *small island* del mundo. La implantación de este concepto nos ayudará a la promoción de estos destinos, sin olvidarnos de que para esa implantación es importante la plataforma Comparte Iniciativas, que se puso en marcha el pasado mes de junio para incentivar la colaboración y la cooperación entre las administraciones. Para mejorar nuestros destinos, a pesar del escenario presupuestario en el que nos encontramos, en 2013 se mantienen 48 planes de dinamización, la convocatoria de los préstamos Fomit, fondo que queremos modificar para que también puedan acceder a él las empresas privadas, y de los préstamos inversión-emprendetur, para empresas turísticas, correspondiente a 2013, que se hará próximamente. Conscientes de que una de las cuestiones más preocupantes es la exigencia de garantías para acceder a los préstamos, se constituirá un fondo de garantía para facilitar el acceso a los mismos.

Como apoyo a nuestros destinos turísticos, se mantiene el programa del Imsero que lleva a cabo el Ministerio de Sanidad, convocatoria que se hará próximamente, evitando así las disfunciones de la convocatoria de 2012 que vinieron provocadas por la aprobación tardía del presupuesto del ejercicio 2012. También se ha continuado el programa Turismo Senior con un nuevo modelo con financiación únicamente estatal. En este caso no ha habido financiación por parte de las comunidades autónomas, pero sí una implicación directa de los destinos, del sector privado y de los municipios, lo que ha permitido ofertar 20.000 plazas entre octubre de 2012 y mayo de 2013. Próximamente veremos cómo se ha ejecutado el programa en estos meses. Debido a su éxito, y visto que con este modelo nuevo está funcionando muy bien, como digo, con implicación del sector privado, se va a prorrogar este programa entre octubre y diciembre de 2013.

En cuanto a la oferta, es importante unificar nuestra marca y nuestro producto para poder hacer una promoción y una comercialización más competitiva y eficaz. Por este motivo, una de las medidas del plan es el impulso a la unidad de mercado. Cuando hablamos de unidad de mercado queremos decir coordinación y armonización. Tenemos claro que las competencias en materia de normativa turística están en manos de las comunidades autónomas, pero creo que es bueno trabajar con ellas de la mano

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 6

para poder llegar a esa homogeneización y armonización de la normativa que afecta al sector turístico. Quiero destacar aquí la homogeneización de los establecimientos hoteleros, algo que ya se inició en la legislatura pasada, llegando a un consenso para implantar en todas las comunidades autónomas la normativa europea, que próximamente puede ser obligatoria. En esta normativa están trabajando todas las comunidades autónomas. La última que ha aprobado e incorporado esa modificación, hace escasamente quince días, ha sido la Comunidad Autónoma de La Rioja, y muchas otras se encuentran en proceso de hacerlo. En cuanto a la homogeneización de alojamientos rurales, en la conferencia sectorial del pasado día 8 de abril se aprobó un documento de consenso al que se irán adaptando todas las comunidades autónomas, porque es necesario para hacer una promoción internacional de nuestro turismo rural. En cuanto a los cámpines, ya se ha iniciado el grupo de trabajo, en colaboración con las comunidades autónomas, para alcanzar también un documento de consenso que pueda ser la base para esa unificación de la normativa.

La puesta en valor del patrimonio cultural, natural y enogastronómico es fundamental para mejorar nuestra oferta. Quiero citar el portal Estudiar en España, que entró en funcionamiento el pasado mes de marzo, realizado en colaboración con el ICEX, con el fin de atraer estudiantes extranjeros a nuestro país. Estamos trabajando también, como no podía ser de otra manera, en el turismo de naturaleza y realizando un plan sectorial de turismo y biodiversidad con el Ministerio de Medio Ambiente. Hemos creado el producto ornitológico y hemos firmado convenios para ponerlo en marcha. Estamos trabajando en el producto creación y promoción del turismo mariner, que es un turismo de experiencias que nos demanda cada vez más el turista que visita España.

El cuarto eje es alineamiento público-privado. Este concepto vertebr, todo el plan, y por ello desde el primer momento se ha querido que el sector privado participase en el ámbito de decisión y financiación de Turespaña. Aquí enlazo con una de las peticiones de comparecencia que solicitaba explicar esta nueva organización. La Ley 4/90, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 1990, efectuó la organización de la administración turística española con la creación del organismo autónomo Instituto de Turismo de España. Les informo de que Turespaña seguirá siendo un organismo autónomo, pero tendrá un consejo asesor de composición mixta público-privada que permitirá una colaboración activa con el sector privado. Para ello se tiene que modificar el real decreto que regula Turespaña. Este real decreto está en tramitación, y cuando termine la misma, que espero que sea en breve, en el consejo de administración habrá hasta seis representantes del sector privado. Les adelanto que en este consejo asesor habrá representantes de la Administración Central del Estado y del sector privado, quienes tomarán las decisiones sobre las acciones de promoción en el exterior, así como sobre su financiación.

Como no podemos olvidar que el turismo es una materia transversal y que este es un plan de Gobierno, en este eje se incluye una batería de normas que inciden directamente sobre el sector. Cito las que están aprobadas o en trámite de aprobación, que ustedes conocen mejor que yo, y destaco en que en todas ellas se han incluido las perspectivas del sector atendiendo el compromiso que tenía el Gobierno: la reforma del mercado laboral, la Ley de Costas, la Ley de Arrendamientos Urbanos, que está en tramitación parlamentaria, y la Ley de Propiedad Intelectual, que en este momento todavía es un anteproyecto. Entre las modificaciones normativas transversales solamente falta poner en marcha la reforma de la Ley de Aguas, algo que hará próximamente el ministerio de Medio Ambiente.

Creemos que es imprescindible dar apoyo a la internacionalización de las empresas turísticas españolas, porque tenemos el mejor *know how* turístico del mundo. Este apoyo se lleva a cabo a través de Segittur, y como ejemplo quiero citar las misiones comerciales realizadas con el ICEX y el espacio Fitur *know how& sport*, que por primera vez se estableció este año en Fitur, que contó con la presencia de 26 empresas y que el próximo año repetiremos, ampliando el espacio y la participación, debido al éxito y al retorno que ha tenido. Para impulsar este eje, quisiera mencionar el servicio Impulsa, ventanilla única, que está plenamente operativo desde el pasado 21 de noviembre, y que incluye información sobre las diferentes acciones de apoyo a la internacionalización, así como de licitaciones a las que se puedan presentar empresas españolas. Este servicio, que se apoya en un portal *on line*, pone a disposición de los empresarios y emprendedores un servicio de asesoría y tutela de proyectos innovadores y además ayuda en la búsqueda de financiación y en la internacionalización como nunca se había hecho en España.

El quinto eje es el conocimiento. Aquí abordamos la mejora de las estadísticas y el traspaso de las mismas al Instituto Nacional de Estadística. Se cumplirá así con el convenio que se formalizó el pasado mes de junio con el Instituto Nacional de Estadística con objeto de ganar en prestigio, ahorrar costes y evitar duplicidades. Hemos contado con las comunidades autónomas, con las que nos reunimos ayer para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 7

tratar este tema, y con el sector privado para adaptar las estadísticas a las necesidades reales. El conocimiento es clave para luego crear producto y hacer promoción.

El sexto y último eje es el talento y la emprendeduría. Abarca las medidas de fomento y apoyo a los emprendedores e innovadores turísticos, para los que se abrieron dos líneas de crédito en el año 2012. El 89% de los empresarios ve el acceso al crédito como el primer obstáculo para el emprendimiento, y por eso creímos que era una buena medida, además de imprescindible. Estas nuevas líneas se volverán a convocar en 2013, relativamente en poco tiempo, con una dotación de 75 millones de euros. También se está trabajando con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, dentro del programa Intelitur, así como con la EOI, Escuela de Organización Internacional, y con el ITH, Instituto Tecnológico Hotelero, en varios programas para la mejora de la formación del sector. Como ven, vamos de la mano del sector privado. Con este eje conseguiremos adecuar la oferta formativa y la investigación a la demanda empresarial.

El Plan nacional integral de turismo está dando buenos resultados. Estamos convencidos de que comprende todas aquellas acciones que era necesario abordar en nuestro sector. Como prueba de ello, y a pesar de la coyuntura actual, quiero aprovechar para darles unos datos que hemos conocido estos días sobre visitas de turistas internacionales. En el mes de abril nos han visitado 4,6 millones de turistas internacionales, lo que supone un 3,1 % más que en el mismo mes de 2012. Este resultado es fruto de una excelente respuesta de la demanda y podemos decir que en el mismo mes es la mejor cifra de los últimos cinco años y que hemos mejorado en competitividad. Somos conscientes de que todavía nos queda por cumplir más de la mitad del plan, cuyo límite temporal es 2015. No quisiera dejar pasar la ocasión de indicar que el alto grado de ejecución del mismo no hubiera sido posible sin la participación activa de las comunidades autónomas y del sector privado.

Paso ahora a otro tema que era motivo de solicitud de comparecencia, que es la sociedad Paradores, herramienta clave, red clave en nuestro sector turístico. Me preguntaban sobre los paradores que se encuentran en construcción, la política que se va a llevar a cabo y la reestructuración de establecimientos y puestos de trabajo. Quiero dejar claras dos cosas: no se va a cerrar ningún parador y vamos a terminar todos aquellos ya iniciados. Concretamente —respondiendo a una pregunta que se me hacía— se van a finalizar los paradores de Muxía, Veruela, Ibiza, Morella, Narcea, Lleida y Molina de Aragón. En 2012 se inauguró el parador de Lorca, que era un compromiso especial debido a los acontecimientos que sucedieron el 11 de mayo de 2011. Este verano, concretamente en el mes de julio, podremos inaugurar el parador de Cangas de Narcea. Creo que con las disponibilidades presupuestarias que tenemos estamos haciendo un gran esfuerzo para acabar cada uno de los establecimientos empezados, aunque de momento no podemos iniciar obras para abrir otros nuevos. Tanto el inmueble cedido en su momento por la Diputación de Badajoz como el solar cedido por el Ayuntamiento de Cádiz se encuentran en proceso de reversión a dichas instituciones a solicitud de las mismas. Los paradores de Iratxe, Villablino, Alcalá la Real y Béjar se iniciarán cuando las condiciones económicas lo permitan, pero no en estos momentos. No hablamos solo del presupuesto del Estado, directamente de la secretaría de Estado, para hacer las obras de estos paradores sino del que tenga la sociedad Paradores para el amueblamiento, el equipamiento y su explotación. Las disponibilidades presupuestarias existentes en este momento tienen que ir enfocadas a la mejora de nuestra red. Muchos de los establecimientos de la Red Paradores tienen deficiencias que tenemos que subsanar, porque son establecimientos de categoría que se merecen esas reformas. Garantizamos, señorías, como prioridad de este Gobierno, la supervivencia de la red y se trabaja para hacer de ella una red viable y rentable en un futuro no muy lejano.

Ahora les pondré en antecedentes de forma muy breve y muy escueta. En 2011 nos encontramos con una deuda de más de 100 millones de euros y unas pérdidas acumuladas de 77 millones de euros. Estos son los resultados de una desafortunada gestión. Sin embargo no vengo aquí a decirles lo mal que lo han hecho otros. Asumimos la responsabilidad y estoy convencida de que vamos a ser capaces de resolver la situación con éxito. Las medidas que se han tomado son las únicas posibles y son además muy necesarias para garantizar la viabilidad de una empresa que no puede perder su razón de ser como dinamizadora del turismo y del desarrollo local. En un primer momento se adoptaron dentro de la empresa medidas de ahorro, de gestión y especialmente enfocadas a la reducción de costes y a la reducción de los precios de adquisición de bienes y servicios. Se ha cambiado de sede social, lo que ha supuesto un ahorro de más de un 50 % en arrendamiento. Aquí quiero incidir en otra cuestión que viene al caso. No solo se ha cambiado de sede la Sociedad de Paradores, sino que dentro de quince días se cambiará la sede de Turespaña y también se va a cambiar de sede la Secretaría de Estado de Turismo, ahorrando 3 millones de euros que hasta el momento se pagaban de alquiler. Asimismo, se están cambiando de sede las 33

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 8

oficinas que tenemos en el exterior, unas compartiendo espacio con las oficinas de comercio, otras integrándose dentro de los espacios de las embajadas y otras cambiando contratos de alquiler a alquileres más económicos. Es una política de austeridad necesaria. Hemos empezado con Paradores, pero estamos en esa línea. Hemos llevado a cabo una política de centralización de gastos, hemos reducido los consumos energéticos y hemos reducido hasta el mínimo la política de inversiones basándonos en criterios de rentabilidad económica. Hemos reducido las direcciones de los establecimientos de 93 a 34, quedando 19 de ellas compartidas. Eso supuso un ahorro de 24 millones de euros.

Las políticas de control del gasto y austeridad van por buen camino, pero no sido suficientes. Dada la fuerte generación de pérdidas y la destrucción de flujos de caja de los últimos ejercicios, a finales de 2012 no podíamos hacer frente a las obligaciones de pago que tenía la sociedad. Por ello, señorías, nos hemos visto obligados a acometer la reestructuración de personal a la que ustedes hacían referencia en las solicitudes de comparecencia, una reestructuración en la que hemos trabajado para alcanzar un acuerdo con el mayor consenso, que finalmente ha sido satisfactorio para todos y lo menos traumático posible. Ha sido una medida imprescindible para la supervivencia de la empresa. Como saben, la presentación de un despido colectivo responde a causas económicas, productivas y organizativas y no de otro tipo. El acuerdo alcanzado el pasado 2 de enero ha logrado aunar la imprescindible garantía de viabilidad de la empresa a largo plazo con el menor impacto posible sobre el empleo y la estructura de la red. Además ha sido un proceso que ha contado con una gran flexibilidad. En el acuerdo se fijó en 350 el número total de extinciones de puestos de trabajo, abriéndose la posibilidad de que los trabajadores pudiesen acogerse a un plan de adhesiones voluntarias. Más de la mitad de los trabajadores, concretamente 177, se han adherido al ERE de manera voluntaria. En este acuerdo también se ha concretado que la mayoría de los cierres parciales —veinticinco— sean vacacionales. Hay seis cierres de tres meses y nueve cierres de cuatro meses, argumentados todos y cada uno de ellos con criterios objetivos de ocupación y atendiendo a sus cuentas de resultados. En ese acuerdo también se concretaron un plan de colocación externa, un convenio especial de Seguridad Social para los trabajadores mayores de 55 años, 400 reducciones de jornada de un 25 % y suspensiones de contrato a los trabajadores afectados por los cierres temporales. También se han introducido medidas en materia de negociación colectiva de Paradores, tales como la flexibilidad laboral interna. Este acuerdo ha tenido el apoyo de los sindicatos mayoritarios, que representan al 97% de los trabajadores de la red. Señorías, estoy convencida de que dentro de las posibilidades que se nos planteaban hemos llegado al mejor acuerdo que se podía alcanzar.

Les garantizo que se ha trabajado para que fuera lo más flexible posible y lo menos perjudicial para todos. Sin embargo, no podemos permitir que esto vuelva a ocurrir. El Estado no puede permitirse tener que rescatar a Paradores cada año. Para ello —como sus solicitudes se refieren también a la política a seguir con la red— buscamos sinergias con el sector privado, que en ningún caso significan la privatización de la red. En la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, en la disposición cuarta, se modifica la Ley de creación de Paradores de Turismo S.A. La modificación que introduce la ley incide de manera directa en la descripción del objeto social de la entidad, que obedece a la necesidad de dotar a la misma de un régimen más ágil. Tenemos que dotar a la empresa de la capacidad de utilizar fórmulas empresariales de gestión y explotación con mayor eficiencia económica, fórmulas de colaboración público-privada. En este sentido, esperamos que en 2013 se inicie esta intervención del sector privado enfocada especialmente a la gestión. Hablamos de renovar los sistemas y procesos de la empresa, externalizándolos para que operen con parámetros de mercado. Por ejemplo, hablamos de sacar a concurso la gestión de central de reservas o de externalizar determinados servicios, como pueden ser los SPA. Estamos en un momento en el que hay que sentar unas bases sólidas y unos límites que impidan la libre disposición de una red cuyo fin último debe ser no costar ni un euro a los contribuyentes.

Por último, quiero agradecer el esfuerzo, el diálogo y la comprensión de sindicatos y trabajadores y de la dirección de Paradores. Las jornadas fueron intensas, pero dieron sus frutos y a partir de ahora hay que trabajar de la mano y conseguir que esta red alcance los niveles de rentabilidad necesarios para garantizar su viabilidad.

Señorías, quedo a su disposición para ampliar cuanta información necesiten.

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a las intervenciones de los grupos parlamentarios. Interviene en primer lugar el Grupo Parlamentario Catalán, como ya les anuncié. Tiene la palabra don Carles Pàramo.

El señor **PÀRAMO I PONSETÍ**: Gracias, señora secretaria de Estado, por su comparecencia y sus explicaciones. Quiero felicitarla —porque damos crédito a lo que usted nos dice— por esa consecución de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 9

cerca de un 40 % de los objetivos marcados para toda una legislatura. Nos tenemos que congratular por ello. Todo el mundo sabe que el sector turístico, que durante décadas se tomó un poco a la ligera, como una cosa folclórica, muy tópica, ha resultado ser el sector económico más importante y que más estabilidad ha dado al régimen económico de todo el Estado español. Adelante. Seguiremos vigilando que las cosas funcionen y, lógicamente, avisando cuando veamos alguna cosa que no funciona bien.

Tememos que la marca España se convierta en una marca ideológica. Eso mismo puede pasar con la marca Cataluña. Los objetivos de su departamento son conseguir turistas, que quiere decir clientes. No perdamos el objetivo por otras cosas. Lo tenía que decir y lo digo.

La felicito por hacer caso a una petición que venía de hace años, que era solucionar el tema de los visados en los países emergentes que pueden proporcionar gran riqueza a través del turismo. Rusia era una petición constante. Ha manifestado usted y también me lo creo —en Cataluña la impresión es esta— que hay una buena colaboración con las comunidades autónomas. Esta es la manera de ir funcionando.

Le pido sensibilidad en lo que respecta a las tasas aeroportuarias. Hablo del aeropuerto de Girona y del de Reus, que son aeropuertos que se consideran de una categoría superior y por tanto tienen unos costes de *slots* superiores a los que les corresponderían.

Habla de destinos inteligentes, de *Smarts Cities*. Es fantástico. Es una buena cosa. Quiero prestar también atención a la homogeneización, a la unidad de mercado. Debemos ser cuidadosos para que de verdad se homogeneice y se agilice. No puede ser que hagamos una legislación y otra legislación, que nadie renuncie a su legislación y que añadamos una tercera o una cuarta legislación, porque si de una cosa se queja hoy día el mundo empresarial de todos los sectores, pero concretamente del turístico, es de las trabas que tienen para poner en marcha sus negocios.

El turismo marinerero es una buena noticia. En Cataluña se está desarrollando la pesca-turismo y esto es importante. El sector de la pesca lo está pasando mal y añadir el turismo como un elemento más, equivalente al turismo rural, es una buena noticia. Repito, en Cataluña están saliendo adelante iniciativas al respecto.

Señora secretaria de Estado, usted ha hablado de la función transversal —yo diría la necesidad transversal— de muchos ministerios a la hora de asegurar que el sector se vaya desarrollando. Ha hablado de cuestiones laborales y tiene razón.

Me gustaría incidir en costas, pero ligo esta nota a una comparecencia que se desarrollará dentro de diez minutos, sobre la reforma de la Administración local, la ley de racionalización y sostenibilidad de las administraciones locales. En esa ley se habla del coste estándar, ¡jojo!, y de competencias propias, ¡jojo! Todos los municipios no son iguales, ni dentro de la misma región son todos iguales, ni dentro de la misma comarca son todos iguales. Hay un municipio tipo, que es el municipio turístico. Cualquier actividad del sector turístico se desarrolla en el marco de un municipio y estos municipios están dejados de la mano de Dios, permítame que lo diga de esta manera. Tengo aquí delante el último anteproyecto de esta ley y habla de competencias propias, de competencias sobre la protección y gestión del patrimonio histórico, de competencias sobre el medio ambiente urbano, parques, jardines, protección contra la contaminación, pero se olvida de playas. Para eso voy a la Ley de Costas. La ley de costas define muy bien quien tiene competencia en las playas. Aquí hay bastantes diputados y diputadas que tenemos relación con municipios turísticos. Se discute si la competencia es de la comunidad autónoma o es del Estado, pero quien paga la limpieza, quien pone el salvamento, quien baliza la playa acaba siendo el ayuntamiento. ¿Competencia propia o impropia? No hagamos una ley de la que resulte que, como es una competencia establecida en otra ley —transversalmente hablando, señora Borrego—, como competencia impropia, se nos prohíba limpiar las playas. El sector turístico no puede permitir esto. No sé si me he explicado, porque tenemos poco tiempo. Voy a poner otro ejemplo. La media de policía local por cada municipio español es de 1 por cada 1.000. He consultado San Xenxo, en Galicia, y he consultado, en Andalucía, pueblos turísticos de la costa. El mínimo en los municipios turísticos de la costa es tres o cuatro veces el número de policías locales necesarios. En el caso de un municipio como el mío, Roses, en invierno hay 20.000 habitantes, pero a partir de ahora ya estamos en 30.000 y llegamos a 80.000. Por tanto, necesitamos policía para atender a 80.000 habitantes. Que no nos digan después, con la Ley de Estabilidad Presupuestaria, con la ley de racionalización y sostenibilidad de los municipios, que tenemos que despedir a 40 policías porque exceden del coste estándar que corresponde a nuestro municipio. Le estoy dando estas ideas para que se conciencie, señora Borrego, y haga llegar su voz a donde corresponda por el bien del sector turístico.

Se ha referido usted a Paradores. Damos la bienvenida a la idea de acabar el parador de Lleida. Es una muy buena noticia. Estuvimos hablando con usted y con otros alcaldes de municipios donde hay

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 10

paradores, como La Seo d'Urgell y Val d'Aran, y agradecemos que entienda que no se puede generalizar, porque cada parador tiene sus características y tiene soluciones específicas a los problemas que han surgido.

Por último, quiero decirle que nuestro grupo ha intentado hacerle llegar estas ideas para el bien del sector turístico. Comunidades autónomas, ayuntamientos y actores privados del sector trabajando juntos podemos conseguir que el sector turístico se mantenga como un pilar, que pasó hace muchos años de ser algo folklórico, una anécdota, a ser uno de los sectores que dan más estabilidad a nuestra economía.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Eric Campos.

El señor **CAMPOS ARTESEROS**: Gracias, señora secretaria de Estado por su comparecencia.

Quiero hacer una primera valoración general, que he apuntado a mano. No la llevaba preparada, porque quería escucharla a usted: autocomplaciente, triunfalista y, como el presidente Rajoy, dibuja aquí una realidad, pero lo que están viviendo España y el sector turístico es lo suficientemente grave como para venir aquí a decir que no pasa nada. Usted coge las cifras globales y, como las cifras de turistas internacionales compensan las de los nacionales, hace un batiburrillo y no entra en el problema que tiene actualmente el sector, que son las cifras del turismo nacional. El aumento de las cifras del turismo internacional, perdónese usted, no se deben a que ustedes hayan abierto oficinas para visados, se deben a que los destinos tradicionales de estos turistas están cerrados o a que no se fían de ellos. El Gobierno socialista, los Gobiernos del Partido Popular y fundamentalmente el sector han hecho un buen trabajo previo, atrayendo a esos clientes y ofreciéndoles un producto de primera calidad a un precio competitivo. Eso es lo que hace que tengamos ese aumento de turistas internacionales. Usted olvida lo más grave que está ocurriendo en el sector en este momento, y es que el turismo nacional está fallando. Sabe usted perfectamente que esto se debe a la política de su Gobierno, porque ustedes llevan gobernando desde diciembre de 2011. Por cierto, ha hecho usted algunas valoraciones como si no gobernaran desde 2011. En algún momento tienen que empezar a asimilar que son Gobierno y que lo que pasa en este país tiene algo que ver con que gobierne el Partido Popular apoyado por una mayoría parlamentaria en esta Cámara. Si no, tendremos un problema muy grave. Si no, a lo mejor tienen que irse, convocar elecciones y que vengan otros que asimilen que lo que pasa es porque hay un gobierno que hace las políticas que influyen en lo que pasa en la sociedad española. No tiene ningún sentido este planteamiento de fondo que se dibuja en su discurso. Hay que destacar que el turismo nacional está en caída libre y que lo está por su política económica.

Usted habla de la reforma laboral como algo positivo para el turismo. Perdónese usted, pero lo que ha acabado de rematar al turismo nacional ha sido la reforma laboral. Aquí no es que no haga turismo el que está en paro, es que no hace turismo el que trabaja, porque no sabe en qué condiciones le van a despedir al día siguiente si es que le despiden. Antes tú sabías que te despedían y que tenías dos años de paro y una indemnización y que podías irte de turismo este verano porque, aunque te despidieran en septiembre, podías sobrevivir. Ahora, la gente, con su reforma laboral, no se puede ir de turismo y mucho menos hacer una reserva a largo plazo. Pregunte usted, no a los socialistas, que estamos aquí haciendo un discurso radical, al sector, que le dirá: Aquí no hay reservas para este verano. ¿Por qué no las hay? Porque su reforma laboral ha generado tal desconfianza en este país que nadie se atreve a irse de turismo salvo el día anterior. Su reforma laboral, que no apoya al turismo, sino que se ha acabado de cargar el turismo nacional, ha hecho que la gente esté literalmente acojonada y no pueda hacer ninguna reserva turística, porque no sabe ni en qué condiciones la pueden despedir, ni qué indemnizaciones tiene ni cuándo empiezan a descontarle la prestación por desempleo, que era su derecho y que ustedes han recortado.

Hable también de herencias. Valoremos la situación de la demanda del turismo nacional que había cuando ustedes entraron en el Gobierno y valoremos la que hay ahora. Eso sería comparar una herencia con la otra. Y lo más grave, si no se reconoce el problema, no habrá una respuesta estratégica al mismo. El Partido Socialista lo ha hecho y le pide a usted que lo haga también: Coja al presidente del Gobierno y dígame que active el turismo nacional. Y para reactivar el turismo nacional, lo que hay que hacer es reactivar la economía de España, reactivar el consumo, combatir el desempleo, dejar de asfixiar a las familias con más gastos que tienen que asumir porque ustedes los recortan, lo que hace que tengan menos renta y tienen menos disponibilidad de recursos para gastarlos en turismo. No me diga usted que eso ayuda al sector turístico. Es necesario un plan de reactivación económica de este país y es necesario un pacto nacional como el propuesto por el Partido Socialista; un pacto nacional que abarque sanidad, educación, pensiones, dependencia, vivienda, control efectivo de precios, marco fiscal, modelo de crecimiento,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 11

reforma de todas las administraciones, ley de transparencia. Señora secretaria de Estado, esta es la mejor política turística que puede hacer este Gobierno: reactivar la economía de este país, reactivar el consumo de este país, además de todo lo que voy a decirle ahora. Eso es lo prioritario. Aquí lo que falla es que la gente no consume. Dicen ustedes: Hemos dado ayudas para que contraten más gente, hemos establecido desgravaciones fiscales. Mire usted, la gente no contrata a un dependiente porque nadie entra a la tienda a comprar, no porque no tenga facilidades para hacerlo. ¿Para qué quiere contratar a alguien, aunque sea a coste cero, si no tiene consumo? Ustedes no asimilan esto y esto está afectando al turismo, al principal, al que está tocando mucho al sector, que es el turismo nacional. Tenemos un verdadero problema en este momento.

Vamos a entrar en algunos casos concretos que usted también ha tocado por alguna intervención que ha habido antes. La importancia de una política se ve en la ley más importante que aprueba esta Cámara, que es la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Podemos hacer que quede bonito, pero lo cierto es que ustedes recortaron las políticas de turismo en casi un 50% frente a una media de recorte de otros ministerios mucho menor. Esto indica que para ustedes es mucho menos prioritario el turismo. Este es un claro error estratégico, porque es un sector que por cada euro que invierta el Gobierno o que ayude al sector a financiar produce un retorno mucho mayor. La prueba más evidente de la locura de la austeridad por la austeridad llevada al absurdo máximo es el turismo. Ustedes quitan inversión pública en determinadas políticas, que ahora explicaré, cuando cada euro de esa inversión tiene un retorno mucho mayor.

Usted me habla del Plan integral y nacional de turismo, del que han cumplido el 40%. Pues no será tan bueno cuando las cifras de turismo nacional están cayendo. Si cumplimos el 40%, todo va superbién y resulta que baja el turismo nacional es que algo falla. Revísenlo porque no está dando sus frutos. Además ustedes se ratifican en sus errores. Usted lo ha hecho hoy aquí con el presupuesto, con la subida del IVA. Usted no ha mencionado la subida del IVA. ¡Madre mía! ¡Lo que dijeron ustedes del IVA y del Gobierno socialista! Pues ahora están callados, porque no solamente no lo han bajado, como prometieron al sector, sino que lo han aumentado.

Me habla usted de moderación de tasas aeroportuarias. Venga usted al aeropuerto de Alicante, porque o yo vivo en otra Ley de Presupuestos o usted me está contando algo que no es cierto. En el aeropuerto de Alicante el aumento es muy considerable desde que ustedes gobiernan. Por tanto, mal.

Ustedes han aprobado el aumento de los peajes de las autopistas. Eso lo aprueban ustedes, lo aprueba el Gobierno de España, lo aprueba el Gobierno del Partido Popular. Que se aumente el peaje de la AP-7, una obra ya amortizada, grava un 10% el turismo que viene a la Comunidad Valenciana. Ríase usted, pero allí ningún empresario se ríe de esto. Se vuelven locos cuando lo ven. Como ustedes les prometieron una cosa y hacen otra, se cabrean con razón.

Balance de sus cinco ejes. Usted ha hecho una valoración de sus cinco ejes y ha hablado de la desestacionalización. El programa Turismo Social del Imsero se lo encontraron con 100 millones y ha acabado con 69 millones de euros. **(Varios señores diputados: ¡Anda! ¡Anda!)** No, anda no; anda sí. Eso está publicado en los Presupuestos Generales del Estado y se ve en la ejecución. Una cosa es el mundo que ustedes nos quieren dibujar y otra la realidad. Les digo una cosa muy clara al respecto. El sector me ha pedido que le traslade que se deje claro si se va a prorrogar la actual concesión, no vaya a ser que hagan un cambio de gestión, como hicieron, y acaben provocando, como hicieron, un retraso de casi dos meses en la publicación de la oferta del Imsero, dando lugar a muchos ERE en el sector turístico en algunos lugares como mi comunidad, la Comunidad Valenciana, o la comunidad de la que es el presidente de esta Comisión. ¿Por qué? Porque esperaban una serie de clientes que siempre venían a partir de septiembre u octubre y empezaron a venir en noviembre. ¿Quería usted que el empresario pagara los sueldos sin que hubiera clientes? Pues no; hicieron un ERE y la gente fue a la calle, lo que tiene un coste para la Seguridad Social y tiene un coste para el trabajador, que deja de tener lo que más quiere, que es su trabajo. Por tanto, confírmeme que efectivamente va a haber la prórroga de la actual concesión y que este año van a estar como toca en tiempo y en forma. ¿Se va recuperar el 25% de las plazas? Lo podrían hacer. Hagan una modificación presupuestaria y recuperen una inversión de un euro que tiene un retorno mínimo de 1,5 euros. No sé si ustedes no son capaces de explicar esto a la Unión Europea, pero es fácil de explicar, porque por mucho que sea un euro de déficit, en la contabilidad puedes reflejar que tienes un ingreso estimado de 1,5 euros. Por tanto, no hay déficit, hay un error político si no se hace.

En cuanto al programa Turismo Senior Europa, me dice usted que este año, temporada 2012-2013, lo ha habido. Eran aquellos 2 millones que usted nos dijo que estaban en un cajón y que no aparecían en los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 12

presupuestos. Con eso lo pagó, pero lo cierto es que usted me reconoció en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 que no iba a haber partida. Por tanto, le pregunto: ¿Va a haber Turismo Senior Europa en la temporada 2013-2014? Que yo sepa no hay presupuesto. Y lo más importante: Acuérdesse que el objetivo de este programa no eran 20.000 o 16.000 plazas, el objetivo era que la Unión Europea lo asumiera como un programa propio y tuviéramos acceso a los millones de personas mayores europeas, con alto poder adquisitivo, que podrían tener en España un espacio para pasar sus vacaciones en invierno, en nuestra temporada baja. Ese sería el objetivo último. Nos gustaría saber si ha habido alguna gestión al respecto.

En cuanto a los programas de mejora de los destinos, usted habla del ICO. En la página web del ICO no viene nada. Usted me dice que se van a publicar ahora de forma inminente. También me lo dijo la otra vez en abril y luego casi llegamos a octubre y no estaban publicados. Hágase cuanto antes, porque el problema de financiación está ahora; estará también dentro de seis meses, pero me refiero a que ustedes han cambiado el calendario y lo que hicieron fue ganar un año fiscal, un año contable sin ayudas a la financiación de empresas. Eso es lo que ustedes hicieron, ganar un año en el que el Gobierno de España no gastó ni un euro en este aspecto entre que retrasaron las fechas, se sacó a final de año y se empezaron a conceder a principios de año. Lo cierto es que a día de hoy no hay nada y un empresario que quiera planificar su proyecto, que quiera hacer una planificación de su hotel, de su camping o de su apartamento turístico no sabe a día de hoy si tiene una estrategia de financiación, porque el ICO no dice nada. Esto es lo que dice el ICO a día de hoy. Si usted dice que está mal, que mañana lo van a cambiar, me alegraré.

Planes sectoriales importantes. Usted ha hablado de los planes de dinamización, de excelencia, de competitividad, pero quiero preguntarle por el Plan Litoral Siglo XXI. ¿Se va a retomar o no se va a retomar? Está a punto de negociarse. La financiación: tarde, cara e inexistente. Los créditos salen tarde y no ofrecen ninguna ventaja. Usted se comprometió aquí a que no iban a hacer falta avales. Lo dijo en abril y lo dijo en octubre, pero piden avales. Y respecto al tipo de interés, si lo mira, verá que cualquier banco ofrece eso. No hay ninguna ventaja en coger el Fomit que usted le está ofreciendo, de coger un ICO específico para el sector turístico. No hay ninguna ventaja, ninguna. Si no, explíqueme qué ventajas hay, porque seguramente me habré equivocado yo. Habla de 75 millones de euros, pero solamente en 2011 hubo 400 millones de euros. ¿Me está diciendo que 75 millones de euros son para ayudar a todo el sector turístico, tanto a la parte privada como a la pública?

¿Cuánto tiempo llevo, señor presidente?

El señor **PRESIDENTE**: Se pasa ya un 30 % de su tiempo.

El señor **CAMPOS ARTESEROS**: Le he preguntado cuánto tiempo llevo, por favor.

El señor **PRESIDENTE**: Trece minutos. Por tanto, vaya concluyendo.

El señor **CAMPOS ARTESEROS**: Tenía tres comparecencias, treinta minutos. Le pido dos más y acabo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Campos, no tenía treinta minutos.

El señor **CAMPOS ARTESEROS**: Lo que habíamos hablado usted y yo.

El señor **PRESIDENTE**: Sí, pero no tenía treinta minutos.

El señor **CAMPOS ARTESEROS**: Al final acabamos discutiendo, como hace el señor Segura con usted, que es lo que yo no quería hacer. Parece que le gusta.

El señor **PRESIDENTE**: Lo que le ruego es que vaya concluyendo.

El señor **CAMPOS ARTESEROS**: Muy bien.

En cuanto a la promoción, usted habla de reestructuración. Las palabras de este Gobierno dan miedo, porque cuando habla de reestructuración no sabemos si cierran. Lo cierto es que ustedes redujeron el presupuesto para la promoción internacional un 50 %. Aún así, dicen que las oficinas van a ser mejores, van a hacer más promoción y más de todo. La verdad es que son ustedes buenos, pero lo cierto es que el modelo que nos están planteando no es una modificación del modelo de oficinas, simplemente es cerrar oficinas y meterlas dentro de los consulados y que las personas, tanto agentes como ciudadanos, tengan

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 13

que entrar allí en lugar de entrar en una oficina con mucha más accesibilidad. Planes de zonas rurales: Han desaparecido. Políticas de tasas e impuestos: Siguen subiendo. Hay recortes indirectos que afectan a la competitividad del sector turístico, se lo han dicho aquí. ¿Va a haber este año plan verano de seguridad ciudadana en las zonas turísticas? ¿Va a haber planes de incendios? ¿Va a haber refuerzo de la sanidad?, porque ha habido recortes en sanitarios, los sanitarios se van de vacaciones y tenemos medio millón más de turistas en Benidorm. Haga usted la cuenta en materias como sanidad.

En materia de colaboración con las comunidades autónomas, habla de que va todo perfecto y le pongo un ejemplo. Tengo aquí una respuesta parlamentaria que dice que usted no ha firmado con la Comunidad Valenciana el convenio de turismo para 2013-2016 y no ha ejecutado el de 2010-2012, porque el Ministerio de Hacienda le ha prohibido hacer nada sobre ese convenio porque incumplen los criterios de déficit. Eso es un gran error político y económico de este Gobierno. No puede ser que se elabore un convenio de turismo para comunidades —por ejemplo para la Comunidad Valenciana, pero, si ese es el criterio, Canarias estará en igual condición— en las que el turismo es el motor que mejor está resistiendo la crisis y decir que este Gobierno de España no les ayuda, no colabora en nada ni cofinancia nada al respeto. Eso es lo que está pasando, señora secretaria de Estado. Si no lo sabe, se lo digo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Campos, lo siento, pero debe terminar.

El señor **CAMPOS ARTESEROS**: Sobre la reforma local, ya se ha dicho,...

El señor **PRESIDENTE**: No, señor Campos.

El señor **CAMPOS ARTESEROS**: ...aclare quiénes van a hacer todos esos servicios y lo más importante es que los ayuntamientos quieren financiación. Esa es la reforma que tienen que abordar y especialmente la financiación de municipios turísticos, como es el caso de Benidorm, que ustedes prometieron veinticinco veces y no respondieron.

Sobre paradores,...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Campos, lo siento.

El señor **CAMPOS ARTESEROS**: Acabo.

El señor **PRESIDENTE**: No, señor Campos, porque cada vez que le digo que el tiempo ha pasado me dice que acaba y continúa abriendo temas y no es posible lo siento.

El señor **CAMPOS ARTESEROS**: Son tres comparecencias a diez minutos cada una, si no, que el letrado me diga la costumbre de esta Cámara. Usted me dice: no vas a estar treinta minutos. Si me da tres minutos acabo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Campos, estoy aplicando la costumbre de esta Cámara y no se multiplican el número de comparecencias por el tiempo determinado.

El señor **CAMPOS ARTESEROS**: Hay de todo en esta Cámara, pero le pido tres minutos y acabo.

El señor **PRESIDENTE**: No los tiene, lo siento. A continuación tiene la palabra por el Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural, el señor Centella.

El señor **CENTELLA GÓMEZ**: Voy a distribuir el tiempo con mi compañero. En principio quisiera agradecer a la secretaria de Estado su comparecencia y la claridad de su explicación, porque ha dejado claro lo que el Gobierno entiende por política turística y cuáles son sus prioridades. Desde esa claridad le planteo que no estamos de acuerdo con lo que ha explicado en esta comparecencia. No estamos de acuerdo con que empiece a hablar de política turística por la marca España y hablando de la promoción como la prioridad de la política turística. Le planteo que hagamos un esfuerzo por situarnos en un esquema contrario donde la promoción sea el final y el principio sea configurar un producto turístico de calidad, que ese sea el objetivo prioritario de la política turística: productos de calidad, buscar la competitividad y, finalmente, en función de esos dos primeros parámetros, cómo hacemos la promoción para que sean efectivos tanto el producto como la competitividad. Habla de la promoción, porque es difícil que pueda hablar de producto turístico de calidad, porque eso significa calidad del componente humano, de servicio —cosa que su reforma laboral lo destruye—, porque cuando hay contratos basura, cuando hay inestabilidad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 14

laboral y cuando el contrato es a la carta es muy difícil que haya calidad en el servicio. Cuando hoy una camarera de planta tiene que trabajar tres veces más que hace cinco años es difícil que haya una calidad en el servicio. Además cuando usted implanta una Ley de Costas contraria también a la calidad del producto —como hoy es reconocido por todo el sector— y cuando además usted no invierte en una mejora y remodelación real de las estaciones turísticas es difícil que pueda venir aquí a hablar de situar en su política en primer lugar la calidad del producto turístico.

En un segundo nivel plantea la marca España como una unidad de marca. Este es el segundo elemento que también está en relación con el producto. No estoy hablando de promoción, porque nuestro producto turístico tiene calidad en la medida que es diverso y se busca la diversidad. Una diversidad que no puede venir desde una unidad de marca. La marca de España si tiene algún sentido lo tiene en función de una marca paraguas de la que cuelguen otro tipo de marcas. Usted ha hablado de unidad de marca y no ha hablado para nada de esa complementariedad y de esa necesidad de que se complemente la marca España, si así lo considera, con las marcas ya consolidadas que hacen que nuestro turismo pueda tener un nivel de competitividad en función de su diversidad y de esa complementariedad. Tampoco ha hablado de la necesidad de que el segmento turístico sea complementario y se potencie, porque no posible que sigamos hablando de turismo rural como algo totalmente diferenciado del turismo de sol y playa, sino incluso a veces contradictorio. Usted de esto no ha dicho nada. A partir de ahí entramos en el segundo nivel, porque lo que está planteando aquí, si nos referimos a la promoción, como eje fundamental, se deriva en intentar promocionar y competir bajando los precios. Uno puede ver en estos momentos precios de mercado, no de turoperador, de 20 euros la media pensión en hoteles de costa. Me puede explicar cómo se puede ofertar la media pensión por 20 euros y qué coste laboral puede tener esa oferta. Aquí ni se puede contemplar la calidad ni mucho menos la rentabilidad. Estos son los elementos que tienen que componer una política turística y de los que no le he escuchado hablar.

Usted tiene que hablarnos también de comunicaciones, porque el hecho de que Iberia se desmantele es un problema para el turismo en este país. El hecho de que en estos momentos Iberia esté en proceso de desmantelamiento es un problema para la calidad de nuestro producto, porque en lo que queda de Iberia ya no prima el interés de la economía de España, sino que priman otros intereses. Su Gobierno plantea también acabar con líneas férreas que no son rentables, entre comillas, pero que pueden ser muy interesantes para la promoción turística. Esto también va en contra de la calidad del producto turístico. Le planteamos un cambio radical. Le planteamos un gran acuerdo estatal sobre el turismo, pero basado en la calidad. Lo que significa tener otras relaciones laborales, significa que la gente no esté contratada por tres horas, que la gente pueda tener estabilidad en el empleo, formarse y tener capacidad para dar esa calidad. Le planteamos una apuesta por el medio ambiente y no le puedo plantear más cosas, porque tampoco la quiero poner en un compromiso. No le voy a pedir que cambie la política del Gobierno, porque evidentemente no está en su capacidad ni tampoco en su disponibilidad. La política de su Gobierno, hoy por hoy, es contraria a los intereses del turismo a corto y medio plazo.

Por último, para dejar tiempo a mi compañero, quiero comentarle dos cosas. Ha hablado de alineamiento público privado, lo que quiere decir es poner lo público al servicio de lo privado. En ese sentido, le quisiera preguntar hasta dónde va a llegar la privatización de Turespaña. También le quiero plantear en qué medida es posible que en esta política turística pueda tener cabida un objetivo que es poner el turismo como una industria, no como un fenómeno, que como las golondrinas vuelven cada primavera, ni tampoco como un sector, sino como una industria real que cuente con trabajadores y con un empresariado no especulativo, que forme parte de lo que puede ser ese acuerdo. Hasta ahora lo que se ha facilitado es la especulación, el sector especulativo en el turismo y esto —usted tendrá que coincidir conmigo— ha sido uno de los grandes daños que ha pasado en estos últimos años.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Yuste.

El señor **YUSTE CABELLO**: Muchas gracias, señora secretaria de Estado. Voy a intervenir específicamente en relación con aquella solicitud de comparecencia que formulamos con respecto a la situación de Paradores. Una empresa pública española de calidad, de prestigio internacional, que ha sido puesta en cuestión y en crisis por este Gobierno. El pasado mes de diciembre ustedes lanzaron un plan de reestructuración, a mi juicio un plan disparatado, con un expediente de regulación de empleo draconiano, que venía afectar a 644 trabajadores, el 14 % de la plantilla, y que amenazaba con el cierre total o parcial de 34 paradores. A lo largo de esas semanas hubo una enorme intensidad, tanto en la reivindicación sindical como en la protesta por parte de algunas administraciones públicas afectadas y al final se produjo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 15

ese acuerdo, al que ha aludido, el 2 de enero, en el que se rebajó bastante el daño que se iba a causar, a nuestro juicio, en Paradores. El acuerdo fue menos draconiano de lo que nos temíamos inicialmente. Independientemente de que los sindicatos tuvieron que acordar y acordaron el mal menor, en este caso. Desde nuestro punto de vista es un acuerdo que no nos satisface. El cierre parcial de muchos paradores no solamente supone la precarización del empleo de más de un millar de trabajadores, sino que supone también un perjuicio notable, aunque temporal, para las comarcas afectadas por esos cierres temporales de Paradores. Han pasado ya unos meses. No sé si usted está en condiciones de hacer una primera valoración de lo que ha supuesto la puesta en marcha de ese plan de reestructuración. Hay algunos paradores que están teniendo la experiencia del cierre temporal que presentaban cifras rentables a lo largo de los doce meses o no presentaban agudos picos estacionales, como el caso concreto del parador de Alcañiz, que tuve la oportunidad de visitar y que también fue, entre comillas, castigado con ese cierre temporal. ¿Qué impacto están teniendo esas primeras medidas en la oferta y en el funcionamiento de Paradores? Me gustaría que pudiera hacer alguna observación.

Ha anunciado también la voluntad de concluir los paradores que están en estos momentos en construcción. Ya ha explicado cuáles están en situación de próxima apertura. Recientemente tuve la oportunidad de visitar el parador del Monasterio de Veruela en la provincia de Zaragoza y comprobé que estaba ya prácticamente finalizado, quizá puede quedar alguna cosa exterior de accesos y demás. Usted en una respuesta parlamentaria nos dijo que finalizarían todas las obras a finales de 2013 y me gustaría saber si hay fecha para la inauguración, si se sabe cuántos trabajadores pueden trabajar allí y si se sabe si será un parador que abra los doce meses o si tendrá que padecer el cierre vacacional que usted llama. De esa media docena de paradores que están pendientes de apertura, en la medida en que pueda ofrecernos la información sobre plazos de apertura y demás debería hacerlo para zanjar muchas dudas que se han sembrado sobre los mismos.

Ya conoce la posición de La Izquierda Plural en cuanto a Paradores, es una red de prestigio, de turismo de calidad y constituye una contribución muy importante al desarrollo económico de muchas comarcas en prácticamente todas las comunidades autónomas. Nosotros apoyamos el futuro de Paradores. Ante lo que nos vamos a oponer firmemente, porque nos preocupa, es ante cualquier intento de privatización. Usted ha negado cualquier privatización y ha anunciado que va a aprovechar las sinergias con el sector privado. Explique a qué se refiere cuando habla de sinergias con el sector privado que me temo que va a ser privatizar la gestión, la dirección y la central de reservas. Explíquenos exactamente a qué se refiere y qué pretende ahorrar con eso, porque igual resulta que supone un mayor coste.

El señor **PRESIDENTE**: Debe ir terminando, señor Yuste.

El señor **YUSTE CABELLO**: Concluyo ya, señor presidente.

Queremos un plan para relanzar Paradores que pase fundamentalmente por potenciar el turismo internacional hacia la red de Paradores, que se difunda esa marca de calidad. Usted en su intervención ha hablado de que va a haber mejoras de algunas instalaciones, nos parece bien, pero de potenciar la marca Paradores no ha dicho nada y de hacer de Paradores la promoción del turismo de calidad internacional tampoco ha dicho nada y ese es el camino que debería tomar en estos momentos y no el que ha tomado hasta ahora.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación por el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, tiene la palabra doña Rosa Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: En primer lugar, quiero agradecer la comparecencia de la secretaria de Estado y todas sus explicaciones. Es verdad que una reunión de la Comisión para hablar de un tema de carácter económico, pero estratégico para España desde una perspectiva, no solamente económica, porque hablar de turismo significa hablar de una actividad en sí misma positivamente transversal que tiene, como decían algunos diputados en su intervención anterior, concretamente el señor Centella, una relación directísima con otras muchas actividades de nuestro país y de nuestra economía, que está íntimamente ligada con el comercio, con las inversiones en infraestructuras y, más si cabe, con la educación y con la formación. Es una actividad del sector terciario sobre la que no se puede improvisar, porque no se puede copiar. La diferencia entre esta actividad y otras actividades del sector secundario o primario es que aquí no se puede copiar, en el sentido de que no nos pueden copiar, que la educación, la formación y las estructuras son básicas, pero también puede significar un problema cuando la economía del conjunto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 16

del país no está en una buena situación como nos ocurre en España. Se ha dicho ya que compensamos el decrecimiento de nuestro turismo interior con una afluencia mayor del turismo exterior, por qué no reconocerlo. Eso no está mal, menos mal que hemos podido utilizarlo y que esa compensación se está produciendo. Haré alguna reflexión sobre que tenemos que analizar si, como se suele decir a veces, nos llegan los turistas porque otros destinos turísticos se cierran o también hacemos algo positivo para que nos lleguen. No soy muy partidaria de pasar del negro al blanco, probablemente podemos hacer algo más de lo que hacemos, pero algo hacemos. Quisiera utilizar esta intervención para reflexionar sobre las cuestiones que a mi juicio no hacemos suficientemente bien para atraer más turismo internacional, porque el crecimiento del turismo nacional está mucho más relacionado, con algo en lo que no se puede hacer nada desde la secretaría de Estado de Turismo y desde el ministerio, con la estructura en su conjunto y con la situación económica de nuestro país.

Quiero hacer una serie de reflexiones y unas preguntas hasta que el presidente me corte. Quiero plantearle tres reflexiones y utilizar este turno, si el presidente me lo autoriza, para unir en esta intervención las dos preguntas que tengo asignadas, porque es probable que luego no tenga tiempo para intervenir porque me tenga que marchar. Secretaria de Estado, quería plantearle una reflexión sobre el estado de la Sociedad Estatal de los Paradores de Turismo, que ya se ha hecho, pero quiero insistir en ella, sobre la reorganización de la red de las oficinas españolas de turismo y sobre la coordinación con las comunidades autónomas y entes locales para garantizar los criterios normativos, la unidad de mercado y una estabilidad y seguridad jurídica para todos, para los operadores también.

En relación con la Sociedad Estatal de Paradores de Turismo, quiero insistir, haciendo un poquito de historia reciente, en que la filosofía que durante mucho tiempo ha guiado la actividad de la misma ha sido dinamizar, como ya se ha dicho, la actividad turística en determinados lugares de España en los que no existía o era muy difícil que existiera por la mera actividad privada. Hace ya bastantes años que la política en relación con Paradores se ha convertido más en un instrumento de compensación. Cuando ocurría alguna catástrofe o era necesario acudir a resolver un problema que no tenía que ver con el turismo, pero sí con la economía de una determinada zona de España se insistía más en Paradores o se hacía un parador nuevo. La falta de planificación de los diferentes proyectos, muchas veces sin un estudio de viabilidad económica previo o el análisis de otro tipo de alternativas como medidas para dinamizar la actividad turística sigue siendo ahora mismo una constante en la sociedad estatal. A pesar que se dice que hemos de terminar —usted misma se ha comprometido— los que se han iniciado, pero hay una falta de planificación en el sector, que no es nueva, que ha venido acumulándose y ahora estamos sufriendo, entre comillas y en minúsculas, la consecuencia de no haber hecho un parón y haber hecho una reflexión de carácter global y estratégica sobre lo que fue en su tiempo Paradores, sobre el por qué se puso en marcha esa iniciativa y sobre lo que ahora se puede esperar y desear de los paradores, que no tiene que ver con lo que se esperaba cuando se pusieron en marcha ni tiene que ver con la situación de España actual ni con el nivel en el que nos queremos mover como país en lo que se refiere al turismo de calidad y a nuestra competencia nacional e internacional. La propia sociedad estatal viene advirtiéndolo que de no tomarse medidas en el año 2013, a pesar de lo que se ha ido reduciendo la actividad en los últimos años, las pérdidas pueden alcanzar a más de 139 millones de euros, a pesar de la caída de la demanda turística en este tipo de establecimientos y de la reducción que se ha venido apuntando en la propia oferta. Paradores ha cerrado el primer trimestre con una caída de actividad del 15% respecto al mismo periodo del año anterior, es decir, que hay una caída de actividad que no solamente no se frena, sino que a pesar de las medidas parciales que se han ido tomando, desde mi punto de vista, que insisto no obedecen a una planificación estratégica, sino a una necesidad de ir —si me permiten la expresión— poniendo tiritas en la herida, tapando los agujeros y resolviendo los entuertos, pero sin la reflexión de conjunto de qué hacer con esa oferta que, por otra parte, es muy genuina y muy interesante de nuestro país, pero que merece una reflexión y un tratamiento de carácter global. Ha habido un importante recorte en los gastos, se ha dicho ya, en este periodo de enero a marzo, cuando este capítulo ha bajado casi un 20%. Cuando hablamos de estas cuestiones el Gobierno, que elabora y propone los presupuestos, dice —y nosotros también— que el turismo, junto con la actividad de las empresas en el exterior, es la joya de la corona. Menuda manera que tenemos de tratar a nuestras joyas. Es la joya de la corona y le reducimos el presupuesto, no la cuidamos como si fuera una joya, sino que pensamos que vamos a poder seguir tirando de la joya y sacándole rentabilidad cuando la tenemos completamente hipotecada. Que para la joya de la corona, que compite en situaciones cada vez más complicadas y más complejas con otros países que también dinamizan su actividad exterior turística y su captación de turistas, prestemos cada

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 17

vez menos atención en términos de presupuesto, porque el presupuesto —la secretaría de Estado lo sabe bien— al final es lo que determina cuánto queremos una actividad o cuán estratégica nos parece una de las actividades del Gobierno, en este caso del Ministerio de Industria y de Turismo.

En relación con toda esa consideración quisiera hacerle tres o cuatro preguntas sobre esta cuestión. ¿Cómo explica usted que objetivamente, pese a los continuos recortes en la Sociedad Estatal de Paradores, los resultados sigan siendo deficitarios y peores que en los años anteriores? ¿Cómo piensa el Gobierno solventar las continuas pérdidas que se están dando en la Red de Paradores de Turismo, que va unida a la pregunta anterior? ¿Piensa o no hacer algo para la privatización de los paradores este año? No es que lo proponga, se lo pregunto para ver qué me contesta, porque una lee cosas al respecto, a veces contradictorias, y quisiera tener una respuesta directa si fuera posible de la secretaria de Estado. Puesto que una de las finalidades de la existencia de un parador respecto de la dinamización económica de determinadas regiones ha cambiado, piensa usted, secretaria de Estado, que debería cambiar la estrategia y deberíamos hacer una revisión de carácter general sobre lo que significa los paradores de turismo y la Sociedad Estatal de Paradores.

Otra reflexión, señora secretaria de Estado, sobre la red de oficinas españolas de turismo, siempre es muy importante, pero hoy más que nunca si cabe en la medida en que el turismo exterior, el que viene de fuera, es el que nos permite tener unos resultados positivos en materia turística. Ustedes lo llevaban en su programa electoral y creo recordar que cuando tanto el ministro como usted misma han hablado en otras ocasiones de estas cuestiones aquí se comprometían a reforzar la red de oficinas españolas de turismo en el exterior. En primer lugar, habría que hacer una primera reflexión sobre la distribución geográfica. A nuestro juicio las 33 oficinas están mal repartidas geográficamente. Hay países como Alemania o Estados Unidos que tienen 4 oficinas o mercados emergentes como los países árabes que se gestionan desde oficinas en otros países. No se trata de reducir las que ya existen, sino de hacer una reflexión de cara a la redistribución de las oficinas que tenemos en el exterior. Responde esta distribución actual, no el número, a las necesidades objetivas del sector, a la estrategia del sector, para crecer en el futuro o más bien es una cosa que la tenemos ahí y la dejamos como está para no molestar demasiado o no generar problemas a veces internamente en el propio sector. La dotación de los recursos es escasa, creo que compartirá esta reflexión conmigo, más allá de lo que diga el presupuesto y de que ustedes hayan hecho lo posible para tener, no me cabe la menor duda, el mejor presupuesto posible. La distribución de los recursos es inadecuada. El personal que hoy se necesita para estas oficinas de turismo es un personal que tiene un perfil distinto al de hace 10, 15, 20 y hasta 5 años, desde todo punto de vista. No hace falta que insista en ello. Eso cuesta más dinero, otro tipo de personal y otro tipo de perfil. No es una cuestión de más personas, sino de personas con especializaciones diferentes para ser competitivos verdaderamente. ¿Qué piensan hacer en esta materia? Desde la perspectiva de que usted comparta siquiera parcialmente esta reflexión que le estoy haciendo. En relación con esto mismo, al comienzo de la legislatura usted misma, el 18 de abril de 2012, nos dijo que las oficinas de turismo en el extranjero se crearon en los años sesenta, han tenido su utilidad, pero ahora mismo han de cambiar en su estructura física, territorial y funcional. Una vez que ha hecho esa proclama —que comparto—, desde entonces hasta ahora qué hemos hecho en esa dirección para que eso que era una reflexión haya empezado a tener recorrido. Esta es la clave, no solamente hacer las proclamas, sino empezar a caminar en esa dirección no solamente por la vía de compartir las reflexiones, sino de tomar decisiones, porque Gobernar es eso tomar decisiones en ese sentido. Le pregunto si piensa realizar alguna reestructuración en la secretaría de Estado para poner en marcha estas decisiones que tienen que ver con esta nueva reorientación y reestructuración de las oficinas de turismo en el exterior.

Por último, voy a formularlas ya muy rápidamente, porque veo que el semáforo está en rojo. Quiero dar por formuladas las dos preguntas orales que me tocaría plantear a continuación. La primera de ellas tiene que ver con la necesidad de coordinar el trabajo de la secretaría de Estado, del ministerio, con las entidades locales y con las comunidades autónomas desde la perspectiva de que, de acuerdo con la Constitución española, las comunidades autónomas son competentes en materia de turismo. No tengo ninguna enmienda que hacer a esta cuestión, me parece lógico que sea una competencia de las comunidades autónomas, pero que es compatible con una mayor coordinación y con una puesta en común de la estrategia sobre todo de cara a la captación de turismo exterior y a lo que usted misma ha planteado sobre la promoción de nuestro país, no solamente, pero también a través de la marca España. La marca España decía el señor Centella es un paraguas si del mismo se cuelgan otras cosas. Reconocer que es un paraguas ya es una cosa muy importante y, naturalmente, de él hay que colgar las demás

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 18

cosas. Si nos fijamos en otros países —quizá estoy equivocada, pero la secretaria de Estado me podrá corregir porque tendrá los datos en la cabeza mejor que yo—, creo que el mayor receptor de turismo del mundo es Estados Unidos y el mayor de Europa sigue siendo Francia, aunque dentro de ese país hay una variedad extraordinaria de destinos turísticos.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Díez, debe concluir.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Concluyo, señor presidente.

Cuando uno piensa en Estados Unidos piensa en lo parcial, en Nueva York, en Washington, en Dallas, en Yosemite, en muchas cosas, pero, sobre todo, en la marca que les une a todos y de la que por una buena promoción se benefician todos. En relación con esta cuestión, quería plantearle, señora secretaria de Estado, si cree que hay que profundizar en esa tarea de coordinación y de cohesión, de unidad de criterios normativos, porque en España, al tener las comunidades autónomas competencia normativa —y más de una vez lo ha denunciado el propio sector—, hay 17 normativas que a veces generan inseguridad jurídica a empresas importantes que quisieran venir a implantarse y beneficiarnos a todos, pero que se encuentran con tal maraña que tienen dificultades para optar por nuestro país como destino.

Gracias, señor presidente, y disculpe la extensión de mi intervención.

El señor **PRESIDENTE**: No estando presente ningún portavoz del Grupo Parlamentario Vasco ni del Mixto, tiene la palabra el señor Fajarnés, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **FAJARNÉS RIBAS**: En primer lugar, quiero dar las gracias a la secretaria de Estado por las explicaciones y por las cifras que nos ha dado en esta comparecencia, además de expresarle, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, nuestra felicitación por el excelente trabajo, por la magnífica gestión y por su talante. Le reiteramos, una vez más, el respaldo del Grupo Parlamentario Popular a su gestión. Se trata de un buen trabajo y de una buena gestión que vienen a demostrar, señorías, que los resultados no van parejos a la disposición de grandes cantidades en los Presupuestos Generales del Estado, como se demuestra por lo sucedido en los años 2009 y 2010, durante el Gobierno socialista, en los que se tuvieron los mayores presupuestos y que, sin embargo, fueron las peores temporadas turísticas que hubo.

Señorías, una de las grandes críticas que se hace a los políticos, a la clase política, a la política en general y a las instituciones también, es la falta de proyectos, de políticas concretas o la facilidad que tienen algunos para buscar portadas de diarios con planes y más planes que al final no se ejecutan y que quedan en nada. Eso fue exactamente lo que sucedió con los Gobiernos socialistas, expertos mediáticos, expertos en vender humo, que presentaron proyectos, por ejemplo, como el Plan 2020, el Plan Litoral, que hoy se ha mencionado en esta Comisión, o el Plan de Marketing. Digo esto, porque justamente estamos en el reverso de la moneda, en lo contrario. Este Gobierno, del Partido Popular...**(Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Perdona, señor Fajarnés. Señorías, por favor, se les oye desde aquí. Vamos a respetar el uso de la palabra, como se ha hecho hasta este momento.

Puede continuar.

El señor **FAJARNÉS RIBAS**: Decía que el Gobierno del Partido Popular aprobó, de forma consensuada, un Plan nacional integral de turismo y de forma inmediata se puso a ejecutarlo y a desarrollarlo. Señorías, el Grupo Parlamentario Popular quiere resaltar el éxito de la secretaria de Estado, del ministerio, del Gobierno del Partido Popular, porque casi un año después de su aprobación ese plan tiene un grado de ejecución, como ha expresado muy bien aquí la secretaria de Estado, de más de un 40%. Además, dicho plan no contiene medidas irrelevantes o medidas florero sino que es muy relevante para la creación de riqueza, para el estímulo de la economía y para la creación de empleo, que es el objetivo prioritario de este Gobierno.

La secretaria de Estado nos ha hablado hoy de ejes muy importantes de la política turística del Gobierno, y uno de ellos es el turismo doméstico y el turismo interior. Al Grupo Parlamentario Popular le preocupa mucho el turismo doméstico y el turismo interior, y por eso pensamos que es imprescindible que se adopten todas las medidas necesarias para promover el turismo interior, afectado por una grave crisis en la que, por cierto, nos metieron los Gobiernos socialistas, con millones de parados. Nos congratulamos de las iniciativas emprendidas por el Gobierno, por la secretaria de Estado, con campañas de promoción turística doméstica y de turismo interior, en colaboración con las comunidades autónomas y con otras instituciones. Es trascendental el liderazgo de la secretaria de Estado en la aplicación del Plan nacional

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 19

integral de turismo, que es la hoja de ruta de la política turística española, ejemplo de diálogo y de consenso, para que el turismo siga siendo el motor de la economía española y continúe liderando el crecimiento de empleo, como se demuestra en la EPA de este primer trimestre, que también dice que son las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular las que más empleo producen en materia turística.

En la segunda parte de su comparecencia, la secretaria de Estado se ha referido a Paradores. Creo que ella lo ha dejado muy claro, pero yo lo voy a repetir en nombre del Grupo Parlamentario Popular. Heredamos una situación de ruina. ¿Por qué? Porque hubo un Gobierno, el socialista, y una dirección de Paradores que no tomaron medidas de ajuste. Hubo un exceso de inversión, más de 94 millones de euros, y aumentó el personal de forma desmedida. En definitiva, aunque a algunos no les guste, lo que sucedió fue que hubo despilfarro y mala gestión, lo que produjo un agujero descomunal de más de 110 millones de euros. ¿Qué ha hecho el Gobierno? Lo que ha explicado la secretaria de Estado: aplicar un plan de viabilidad, ahorrar en un año 24 millones de euros, reducir los cargos directivos y sus salarios con respecto a los anteriores en un 20 %, pactar un plan de reestructuración con los sindicatos y decidir que no se iban a hacer más paradores nuevos pero sí a acabar los que se habían iniciado. ¿Con esto basta? No, con esto no basta para reparar el daño de la gestión socialista. Por eso es necesaria la colaboración público-privada en algunos servicios para mejorar la gestión y la rentabilidad, como ha expresado muy bien la señora secretaria de Estado.

Creo que lo más importante de la intervención del Grupo Parlamentario Socialista ha sido justamente no poder llegar a hablar del tema de Paradores y no poder seguir con el discurso de darnos lecciones de cómo tenemos que gestionarlos. El Grupo Parlamentario Socialista y el Partido Socialista son los menos indicados para decir al Partido Popular cómo debe dirigir la Red de Paradores Nacionales. Creo que ha sido lo más inteligente y lo más importante de la intervención del Grupo Parlamentario Socialista. De lo que han dicho sobre las otras cuestiones y de lo que han ido diciendo en los últimos tiempos sobre Paradores, se deduce que lo que al final pretende el Grupo Socialista es volver al pasado; volver al pasado de su ineficacia, al pasado del despilfarro, al pasado de hacer planes y más planes que no servían para nada, volver a crear 350 puestos de trabajo a dedo, enchufados, indefinidos, como ya hicieron en el año 2009, en plena crisis turística. Esto sería volver a tener una dirección de Paradores inmersa en la mentira. Por ejemplo, en el año 2009, en sede parlamentaria decía el presidente de Paradores: Se va a cerrar el año 2009 con cifras muy similares a las del año pasado. La realidad fue que en el año 2008 hubo un beneficio de 1.800.000 euros y en el año 2009 hubo pérdidas por más de 17 millones. También dijo que el año 2009 se iba a cerrar con más habitaciones ocupadas, con más clientes alojados, cuando lo que sucedió realmente fue lo contrario. Eso sí, vuelvo a repetir que en plena crisis turística lo que hicieron fue colocar a 350 personas más en la Red de Paradores Nacionales. Nosotros no queremos volver al pasado, señorías, por mucho que sonrían; no queremos que se arruinen más paradores, porque ustedes fueron los responsables. Lo que queremos, señora secretaria de Estado, es tener paradores saneados, que sean competitivos y que vuelvan a ser la marca de prestigio que fueron.

Recomiendo a los demás grupos, especialmente al grupo mayoritario de la oposición, que colaboren con el Gobierno, que apoyen las iniciativas que se están adoptando para que Paradores saque la cabeza. Pidan perdón públicamente por la mala gestión; pidan perdón por haber hecho las cosas mal, que a veces es conveniente. Pero, sobre todo, les recomiendo que sigan las líneas de las comunidades autónomas en las que ustedes gobiernan, porque ellas sí saben colaborar con el Gobierno de España.

El señor **PRESIDENTE**: Para contestar a las preguntas y observaciones que se le han hecho, tiene la palabra la secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO** (Borrego Cortés): Empezaré contestando, porque creo que es básico, a lo que se dijo sobre la coordinación con otras administraciones para llegar a una unidad de mercado, a una homogeneización normativa, pero, sobre todo, para coordinarnos en materia de promoción y de creación de producto. La coordinación con otras administraciones se hace a través de la conferencia sectorial, que está formada por consejeros, que podría pensarse que no es operativa, pero lo que sí lo es es el día a día, las reuniones con los directores generales, que se hacen como mínimo una vez al trimestre, aparte del contacto directo con ellos. Para la elaboración de cada uno de los acuerdos a los que se llega en esas reuniones con los directores generales se constituyen grupos de trabajo que consensúan documentos de cara a esa unidad de mercado que todos queremos, sin que haya imposiciones. Se hace un documento de consenso para poder homogeneizar nuestra normativa. Así

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 20

se hizo en su momento con la normativa para clasificación de los hoteles, se ha hecho para los alojamientos rurales, se está haciendo para los cámpines y también para otro tipo de alojamientos extrahoteleros. La verdad es que es mucho más lento que si pudiéramos decir: redactamos una norma y la imponemos, pero todas las comunidades autónomas están trabajando en ello, independientemente del color político del partido que gobierna en cada una. Es una relación muy fluida que está dando resultados. Se han creado unos órganos de colaboración, como la conferencia sectorial, la reunión de directores y Conestur, el Consejo Español de Turismo, en el que están representados el sector privado y las administraciones autonómicas y locales. Conestur es un órgano compuesto por muchos miembros y quizá por eso es inoperativo; por tanto, creíamos que era importante trabajar en la promoción internacional de España de la mano del sector privado. Se ha pensado en la creación de ese consejo asesor para que el sector privado participe en la decisión de la promoción y también, si le encajan, en la financiación de esos proyectos de promoción exterior.

Una de las cosas de las que también hemos hablado con el sector privado —se ha constituido un grupo de trabajo dentro de Conestur y vamos de la mano con ellos— es de la mejor reorganización de nuestras oficinas en el exterior. No queremos reducir el número de oficinas, pero sí los gastos de los locales, porque creo que es un ejercicio de austeridad, de eficacia y de mejora de la gestión. Como ejemplo les diré que estamos pagando 300.000 euros al año por un local de 80 metros en Moscú. Si podemos estar dentro de la embajada sin pagar nada y dedicar ese dinero a promoción, nos irá muchísimo mejor. Hay que tener en cuenta, además, que las oficinas que creamos en los años sesenta y setenta ya no se dedican a la atención al público, ahora trabajan con los turoperadores y realizan otras actividades de promoción. Estar integrados en los servicios centrales de nuestra Administración exterior es un ejemplo de austeridad, de eficacia y de mejor gestión. Después de consultar con el sector privado, hemos hecho un estudio, que ya está terminado, de cómo se tendrían que distribuir territorialmente las oficinas. Va a costar un tiempo implantarlo, pero de momento en esos mercados emergentes hemos hecho una redistribución del trabajo de promoción que estábamos haciendo desde oficinas lejanas. Como ha dicho la señora Díez, por ejemplo, los mercados de Oriente se estaban llevando desde Roma, que es totalmente inoperativo, sobre todo porque es un mercado que está creciendo de manera exponencial, y este mes se ha tomado la decisión de que se lleve desde la oficina de Bombay, en la India, que está a hora y media de Dubai. Estamos haciendo una redistribución de mercados, pero es solo el inicio de lo que tiene que hacerse. También tenemos que ir a un modelo de especialización. En las oficinas tenemos un personal que a lo mejor no está formado para llevar a cabo las funciones que ahora se les exigen. Ya está hecho el estudio de dónde debemos focalizar nuestro trabajo de promoción y cómo hacer una redistribución territorial, pero tenemos que seguir trabajando en ello.

En cuanto a la marca España, les doy la razón en que es un paraguas bajo el que debe estar el resto de los destinos. Hay destinos que por sí mismos son marca y otros que no tanto. Hay destinos a los que tenemos que ir con la fuerza de la marca España, porque no tiene sentido ir a los mercados emergentes con marcas locales ya que no nos conocen. Lo que tenemos que hacer, en primer lugar, es crear y consolidar nuestra marca. He mencionado antes el mercado ruso y los mercados de Oriente Medio. Ahí no podemos ir con marcas locales, y es algo que están reconociendo todos los Gobiernos de las comunidades autónomas. Hace poco hemos tenido una feria en Oriente Medio y hemos ido todos juntos, porque creemos que hay que hacerlo así, y además, si me permiten decirlo, liderándolo el Estado, porque la imagen que en ese momento tienen allí es la de un país, y luego, cuando nos conozcan como país, conocerán todos los destinos que lo integran, que son muchos. No es una cuestión de demagogia, de hacer política sino de retorno de nuestra promoción; creo que todas las comunidades autónomas lo están entendiendo y por eso estamos trabajando juntos.

Turismo nacional. Estoy de acuerdo en que las cifras de turismo internacional son mucho mejores que las de turismo nacional. Los españoles seguimos viajando, pero optamos por viajes más económicos o de menos días; economizamos como podemos, y eso significa una caída en el consumo. Aún así, creemos que es importante seguir haciendo esta campaña de turismo nacional diciendo: Redescubre España, todavía quedan muchas cosas por descubrir. No estamos pensando, y así lo queremos enfocar, en que vayan a pasar una semana de vacaciones a levante o a cualquier otro destino de España sino que si deciden optar por su segunda residencia o quedarse donde viven deben saber que, por ejemplo, a 90 kilómetros tienen una ciudad maravillosa que pueden conocer. A lo mejor resulta que comen en esa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 21

ciudad, visitan un museo y hacen un gasto. Esa es la forma en la que queremos enfocar la campaña de turismo nacional, en la que estamos de acuerdo con todas las comunidades autónomas y con el sector privado.

Quería comentar al portavoz del Grupo Socialista que la evolución que ha tenido este año el aeropuerto de Alicante es increíble. No sé si conoce los *slots* de este año, pero han sido muy positivos. Hay compañías que anunciaron que se retiraban de ese aeropuerto y que han vuelto, y otras que no estaban y que se han instalado en él. También quiero decirle que el Plan Litoral Siglo XXI y el Plan 2020 se tuvieron en cuenta a la hora de hacer el Plan nacional integral de turismo, porque creíamos que contenían cosas que se podían adaptar. Este no es un plan de promoción sino de Gobierno, porque se incluyen medidas que no son solo de mi departamento sino de todo el Gobierno de España.

Se ha hablado del tema de Paradores. Es cierto que las cifras todavía no son las que queremos porque hay una bajada de ingresos, pero la rentabilidad ha mejorado. En el mes de marzo, el resultado de operaciones es de 296,8 millones de beneficio, frente a 1,9 millones de euros de pérdidas en el mismo mes de 2012. Esto no quiere decir que estemos en el camino de la solución. Estamos reestructurando nuestra deuda y el acuerdo con los bancos se firmará a finales de mes. Cada parador ha realizado un plan de viabilidad, porque la Red de Paradores es muy heterogénea. Tenemos que segmentar nuestra oferta porque abarca muchos mercados, productos y servicios. Hay que hacer inversiones para mejorar nuestros paradores, porque tenemos alguno de cinco estrellas que hoy por hoy cuesta trabajo pensar que tiene esa categoría. Aparte de las inversiones estructurales que hay que hacer, este año hay un plan para invertir en doce paradores y poder hacer doce más el año que viene, según sean nuestras disponibilidades presupuestarias. Hay nuevos modelos de gestión empresarial y se está mejorando el posicionamiento en los buscadores, porque tenemos que potenciar la comunicación con el cliente para ganarnos su confianza. Creemos que la publicidad negativa de la red que se ha hecho estos meses ha tenido efectos en la comercialización. Cada anuncio de huelga ha incidido negativamente en la comercialización de la red, pero no solo durante ese día, sino que se ha mantenido durante un tiempo. Estamos haciendo un esfuerzo en la promoción internacional, pero desgraciadamente eso no se materializa de un día para otro. En los últimos años, la red estaba centrada en el mercado nacional que —lo dicen todos y yo también— ha sufrido una bajada importante en las pernoctaciones, lo que ha incidido en los ingresos. Ahora nos estamos centrando en la campaña internacional y hemos cerrado acuerdos con turoperadores y con varias agencias de viajes. Aunque esa coordinación entre administraciones, y a veces entre empresas de una misma administración, es complicada, en este caso todas las oficinas que están en el exterior están haciendo una campaña específica de Paradores, sobre todo en los mercados en los que este producto tiene más éxito, como Oriente Medio o Japón. Por ejemplo, la nueva línea que ayer se abría con Turkish directa a Santiago va a tener una influencia directa en el parador de esa ciudad. Hay un plan de promoción internacional. Queremos conservar los 94 paradores de la red. En su momento hubo más, porque algunos se han ido cerrando a lo largo de los años o cambiando de gestión, y es verdad que muchos de ellos no se hicieron con los criterios comerciales adecuados. Aún así, creemos que debemos intentarlo y que vamos a conseguir la viabilidad de la red manteniendo los 94 paradores que tenemos ahora en funcionamiento.

El presupuesto que tenemos no es el que me gustaría —ni a mí ni a ninguno de los que intervenimos en la gestión—, pero coincido con el portavoz del Grupo Popular en que el gasto en promoción no siempre ha ido directamente relacionado con el número de turistas y visitantes que tenemos. En el año 2009 tuvimos el mayor presupuesto de la historia de Turespaña para promoción y, sin embargo, fue el peor año en cuanto a visitantes extranjeros. No está directamente relacionado, pero siempre es mejor tener un buen presupuesto, que a lo mejor no se tiene que dedicar a promoción, pero sí a creación de producto, porque si no tenemos un buen producto no podemos hacer una buena promoción.

Se ha hablado de analizar si los turistas vienen porque sí o porque han dejado de ir a otros mercados. En el año 2011 tuvimos una mayor afluencia de turistas debido a la Primavera Árabe. Durante 2012 hemos consolidado gran parte de esos turistas y seguimos en la misma línea en 2013. Son datos que ratifica la Organización Mundial de Turismo. Muchos de esos mercados se están recuperando, unos más rápidamente que otros, y, por ejemplo, durante el año 2012 Túnez ha tenido una buena ocupación, aunque es verdad que con unos precios muy bajos, porque han hecho ofertas muy agresivas para recuperar esa cuota de mercado, pero aún habiéndolo conseguido nosotros hemos tenido más turistas que en 2011. Eso quiere decir que hemos consolidado esa cuota y que hemos sabido fidelizar ese turismo. No creo que esto sea solo una labor del Gobierno actual sino que se empezó antes. El tema de visados en los mercados emergentes es muy importante, porque es una gran oportunidad que tenemos. Esto no quiere decir que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 22

los turistas de esos mercados se hayan desviado de sus destinos habituales a España sino que se trata de países cuyos ciudadanos hasta ahora no viajaban y que están empezando a hacerlo, y hablo de Rusia, de Kazajstan —ahí hemos colaborado mucho con la Generalitat de Catalunya porque es donde ellos han empezado a trabajar, y hemos aumentado el personal—, de China o de Oriente Medio. Ahí tenemos que hacer una labor importante como marca España, porque hay que crear marca y luego consolidarla. Hay que facilitar que venga el turista, y la manera de hacerlo es a través de la política de visados y de la conectividad aérea. Hay que adaptar nuestros destinos a ese nuevo turista que nos visita.

El señor Yuste me preguntaba por los paradores en marcha. Tengo que decirle que en concreto las obras que faltan en el parador de Veruela son las de acceso, urbanización y aparcamiento. ¿Por qué faltan? Porque el proyecto no estaba hecho; porque cuando se adjudicó la obra principal se hizo sin estas obras que son básicas para abrir el parador, porque si no no nos dan la licencia de funcionamiento. Se ha terminado el proyecto de estas tres partes, se ha pasado a supervisión y una vez que ya esté se licitará. De las tres partes que faltan, quizá la más importante es el aparcamiento, que es clave para que nos den la licencia.

En cuanto al resto de los paradores, le diré que en el de Lleida falta obra por valor de 10 millones de euros, y está sujeto a las disponibilidades presupuestarias. No le puedo avanzar la fecha de finalización. Hemos ampliado la dotación que se iba a dedicar al parador de Muxía en este ejercicio, que era de 1 millón de euros, según la encomienda que se había firmado en 2011. Se consideró que esa encomienda no era realista con la ejecución de la obra, porque si no se hace la cimentación como toca, se puede ir al traste. Por eso hemos aumentado la dotación presupuestaria para ese parador, simplemente para que se pueda hacer la cimentación al ritmo que toca. Ya le he comentado que hemos acabado la obra del parador de Cangas. Estamos pendientes de la licencia de funcionamiento, pero ya se ha hecho el concurso para el equipamiento del parador. Si se cumplen los plazos de obtención de la licencia, podremos abrir en el mes de julio. Todos lo queremos así, porque es el momento oportuno para abrir ese parador. En cuanto al parador de Ibiza, estamos pendientes de la licencia de obra. Estaba en obras, pero se tuvieron que parar porque el hallazgo de restos arqueológicos dio lugar a una modificación del proyecto. Además, en el proyecto inicial no se habían tenido en cuenta el paso subterráneo y el aparcamiento que había que hacer. La licencia se pidió el mes de octubre del año pasado y las administraciones todavía no nos han contestado. Las obras continuarán cuando la tengamos. En el parador de Morella, se hicieron las obras necesarias para la consolidación de los restos arqueológicos y los trabajos continuarán según nos permita el ritmo presupuestario. En cuanto al parador de Molina, se ha hecho el proyecto básico y se está redactando el proyecto de ejecución. Esto es lo que puedo decirles en relación con las obras de los paradores.

Me han preguntado por Turespaña. Turespaña no se privatiza. Es un organismo autónomo desde 1990, como les he dicho, y seguirá siéndolo, aunque tendrá un consejo asesor del que formará parte el sector privado. Con esto acabo mi intervención. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Campos, me ha pedido el uso de la palabra. Quiero dejarle clara una cosa. La primera intervención es para que los grupos fijen posiciones, hagan observaciones o formulen preguntas. El segundo turno es excepcional, a juicio del presidente y solamente para formular alguna pregunta. Lo digo para que no quiera reabrir debate o fijar posiciones. Si quiere hacer alguna pregunta, tiene un minuto.

El señor **CAMPOS ARTESEROS**: Sobre Paradores, quisiera saber —si no tiene el dato, me lo puede facilitar por escrito— si existe un calendario cierto de cada obra, de cada parador y cuál es el objetivo de finalización de la obra en tiempos, plazo e inversión, especialmente de los paradores de Aragón, Morella o Ibiza, así como del conjunto de los que aparecen en la petición de comparecencia. Me gustaría conocer el calendario cierto de finalización de la obra, el calendario de inversiones para que se pueda concluir.

Respecto al personal, tema sobre el que también se había solicitado una comparecencia, me gustaría saber si a usted le consta que se haya contratado a gente a través de ETT para cubrir horas de trabajo que se hayan dejado de hacer por parte de trabajadores bien con reducción de jornada o bien acogidos al ERE.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Algún portavoz más quiere hacer alguna pregunta? **(Pausa)**.
Señora secretaria de Estado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 23

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO** (Borrego Cortés): En relación con los paradores, he contestado todo lo que había. No le puedo pasar un calendario, porque muchas de esas obras, como le he dicho, dependen de la licencia, como es el caso de Ibiza —hasta que tengamos la licencia de obra no le puedo dar un plazo—, y del ritmo presupuestario, porque las obras van a avanzar dependiendo del presupuesto que tengamos.

El señor **CAMPOS ARTESEROS**: ¿Y Morella?

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO** (Borrego Cortés): Las obras avanzarán dependiendo del presupuesto que tengamos. Nos hemos comprometido a acabar las obras de los paradores iniciados y así lo estamos cumpliendo. En este año y medio que llevamos en el Gobierno, como usted muy bien ha recordado, hemos acabado el de Lorca, el de Cangas de Onís y el de Cádiz, que estaba siendo ejecutado directamente por la empresa Paradores. Acabaremos los otros según vayamos teniendo disponibilidad presupuestaria y siempre a un ritmo que no perjudique la obra realizada hasta el momento.

PREGUNTAS (CONTINUACIÓN):

DEL DIPUTADO DON JOSÉ ANDRÉS TORRES MORA, EN SUSTITUCIÓN DEL DIPUTADO DON MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE PREVISIONES DENTRO DEL PLAN QUALIFICA PARA LA PROVINCIA DE MÁLAGA. (Número de expediente 181/000149).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al turno de contestación a preguntas. Los puntos 9 y 10 correspondían a preguntas de doña Rosa Díez, que las ha dado por contestadas.

Pasamos al punto 11, pregunta que formula don Miguel Ángel Heredia.

El señor **TORRES MORA**: Señor presidente, la formulo yo en nombre de mi compañero Miguel Ángel Heredia.

Señora secretaria de Estado, el pasado 25 de abril compareció usted en la Comisión de Industria, Energía y Turismo del Senado, en una sesión similar a la que celebramos hoy, y en su respuesta a mi compañera, la senadora malagueña Pilar Serrano, usted dijo las siguientes palabras: Estoy de acuerdo en que la Costa del Sol mantiene el turismo de Andalucía. Claro que lo mantiene, el Patronato de la Costa del Sol lo gobierna el Partido Popular. Y antes de dar por finalizada su comparencia añadió: Espero no haberme olvidado de ninguna cuestión. Hasta ahí sus palabras. Por favor, no se tome mis palabras como un reproche a usted, pero creo que se olvidó de alguna cosa. Es verdad que a veces nos deslumbran las excelencias de nuestros partidos y es posible que las del suyo la hayan deslumbrado hasta cegarla. Igual no me cree, pero sepa usted que los turistas ya venían a la Costa del Sol antes de que el Partido Popular gobernara el Patronato de Turismo. Estoy seguro de que si repara un momento en el asunto, reconocerá el esfuerzo tenaz y continuado realizado durante cinco décadas por la sociedad malagueña, por los empresarios, por los trabajadores del turismo, por los ayuntamientos y el resto de las instituciones de la Costa del Sol y por otras administraciones de diversos colores políticos y de más allá de los límites de la provincia para convertir al turismo en la potencia industrial que es en nuestra provincia. Es tan importante que cuando se habla del sector turístico en Málaga es como si se estuviera hablando de la sociedad malagueña entera. Por eso, no considere exagerado que le diga que la sociedad malagueña está preocupada por lo que está ocurriendo con el Plan Qualifica, un plan que el Gobierno socialista hizo por consenso, creando un consorcio, que es el que lo gestiona, y que cuenta con la participación de todos los actores del turismo de nuestra provincia. Nuestro sector turístico está preocupado porque a estas alturas, a finales del quinto mes del año en curso, el Gobierno de España no ha firmado todavía el Plan Qualifica de 2013 y aún no ha hecho efectivas las partidas presupuestarias del año 2012. Comprenderá usted que es una situación que tiene muy preocupadas a muchas personas de mi provincia, sobre todo si tenemos en cuenta que el turismo es la industria más importante y que tenemos una tasa de paro que roza el 37%. En su comparencia —cito las palabras que constan en el «Diario de Sesiones»— le dijo usted a mi compañera, la senadora Serrano: No se puede firmar ningún convenio con contenido económico con la Junta de Andalucía, pero a lo mejor sí que se puede firmar con la Diputación de Málaga. Eso lo dijo usted el 25 de abril; hoy es 22 de mayo. Por eso le pido que, ya que todos estamos de acuerdo en las bondades del Plan Qualifica, sea tan amable de cuantificar y especificar qué va a hacer el Gobierno con este plan

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 24

este año y qué va a hacer con las partidas del año anterior. Ha pasado un tiempo suficientemente razonable como para esperar algo más que un «a lo mejor», el «a lo mejor» que usted dio a mi compañera Pilar Serrano. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Para contestar, tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO** (Borrego Cortés): Desde el año 2008, la Secretaría de Estado de Turismo ha cofinanciado actuaciones con el consorcio Qualifica mediante cinco convenios por un importe de 7,2 millones de euros de aportación estatal. El consorcio todavía no ha justificado ninguna de las actuaciones realizadas con esos 7,2 millones de euros. Por otra parte, el consorcio suscribió un préstamo Fomit en 2011 por importe de 25 millones de euros, con los cuales solo se han licitado obras por valor de 7,5 millones de euros. Por tanto, hay fondos suficientes para que el consorcio pueda seguir trabajando, ya que ni ha justificado que haya gastado los 7,2 millones de euros aportados por el Estado ni ha licitado obras por valor de 17,5 millones de euros. Por tanto, tiene dinero para seguir trabajando.

Respecto a 2013, el Gobierno no va a hacer ninguna aportación porque la Junta de Andalucía incurrió en déficit. En 2013 el Estado no va a hacer ninguna aportación ni va a firmar ningún convenio con la Junta de Andalucía, como se firmó desde 2008 a 2011, porque la Junta de Andalucía ha incurrido en déficit. Se están estudiando fórmulas para seguir desarrollando actuaciones parecidas a las que hace el Qualifica, pero no dentro de él, ya que el Qualifica tiene dinero suficiente para seguir trabajando. Por tanto, inviertan ese dinero, justifiquen ese dinero, que la comunidad autónoma cumpla sus compromisos de déficit con el Estado y se podrán seguir haciendo aportaciones.

El señor **PRESIDENTE**: Para turno de réplica, tiene la palabra el señor Torres Mora.

El señor **TORRES MORA**: Señora secretaria de Estado, usted sabe que todas esas obras están en ejecución, que muchas de ellas dependen de ayuntamientos y que no siempre son fáciles de justificar. Lo que ustedes pretenden hacer es parar en seco un plan que todo el mundo coincide en que es muy útil para el turismo en la provincia de Málaga. Es un buen instrumento y no parece sensato que lo paren. ¿Lo pueden hacer con la diputación? Háganlo con quien estimen oportuno, pero por favor háganlo, porque estamos en el mes de mayo y en la provincia de Málaga ya tenemos encima la temporada turística. Dense prisa, por favor. No nos digan que a lo mejor lo harán y un mes más tarde nos vengán con excusas de mal pagador. Háganlo y den una fecha a la sociedad malagueña.

El señor **PRESIDENTE**: Señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO** (Borrego Cortés): Como le he dicho, estamos estudiando con la Diputación de Málaga la manera de aportar ese dinero, con un compromiso también por su parte. La excusa de mal pagador es la de la Junta de Andalucía, cuando va diciendo que va a cumplir sus compromisos de déficit y llega el 31 de diciembre y no los cumple. Si los hubiese cumplido, habría aportación en 2012 y la de 2013 ya se hubiese podido hacer.

DE LA DIPUTADA DOÑA LAURA CARMEN SEARA SOBRADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE:

- **INVERSIONES PREVISTAS EN LA PROVINCIA DE OURENSE PARA FOMENTAR EL TURISMO TERMAL.** (Número de expediente 181/000215).
- **MEDIDAS REALIZADAS POR EL GOBIERNO DURANTE EL AÑO 2012 PARA IMPULSAR EL TURISMO DE SALUD.** (Número de expediente 181/000610).
- **MEDIDAS REALIZADAS POR EL GOBIERNO DURANTE EL AÑO 2012 PARA IMPULSAR EL TERMALISMO.** (Número de expediente 181/000611).
- **NÚMERO DE CONVENIOS FIRMADOS CON AYUNTAMIENTOS U OTRAS ENTIDADES DE CARÁCTER LOCAL RESPECTO AL IMPULSO DEL TURISMO DE SALUD Y DEL TERMALISMO.** (Número de expediente 181/000612).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 25

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a los puntos 12, 14, 15 y 16, preguntas de doña Laura Seara, que se tramitarán conjuntamente. Tiene la palabra.

La señora **SEARA SOBRADO**: Me gustaría saber, señor presidente, el tiempo que me da la Presidencia para cuatro preguntas.

El señor **PRESIDENTE**: Por acuerdo de Mesa y portavoces a principios de la legislatura se decidió que el tiempo para cada pregunta era de cinco minutos para la primera intervención y tres para la segunda. Entiendo que tiene cuatro preguntas y será flexible, pero no aplique la teoría del señor Campos de multiplicar el número de preguntas por el tiempo que tiene asignado para cada una. Tiene siete u ocho minutos.

La señora **SEARA SOBRADO**: Si el Reglamento establece diez minutos por pregunta y cinco de réplica, veo bien que no me dé cuarenta de pregunta y veinte de réplica, pero siendo cuatro preguntas, espero que sea más flexible y no me dé siete minutos para formularlas. Intentaré ser lo más breve posible, pero entienda que son cuatro preguntas, ni una ni dos.

El señor **PRESIDENTE**: Sí, señora Seara, el Reglamento establece diez minutos para la primera intervención y cinco para la segunda, pero por acuerdo de Mesa y portavoces en su primera reunión, acordamos, para poder incluir varias preguntas en el orden del día, esos turnos de cinco y tres minutos, que, por cierto, no han utilizado en su totalidad ninguno de los que le han precedido. Voy a ser flexible, porque tiene cuatro preguntas, pero le ruego que se ciña al tiempo.

La señora **SEARA SOBRADO**: Empezaré por la primera, que tiene que ver con mi provincia y con mi ciudad, Ourense, y con las medidas que el Gobierno de España tiene pensado poner en marcha para fomentar el termalismo en esta provincia y concretamente en la ciudad.

No le voy a ilustrar sobre las propiedades de las aguas en la provincia de Ourense, porque la oferta de este turismo en Galicia es conocida desde hace siglos. Ourense ofrece instalaciones renovadas para el futuro, que mantienen a la vez su valor histórico, y constituye una de las zonas con mayor potencial balneario en España junto con Cataluña. Probablemente el auge del turismo de salud en Ourense se deba a que existen allí unas aguas mineromedicinales que superan con mucho a las que manan en otras zonas del país, a la tradición de la que le hablaba antes y a la apuesta que han hecho por el termalismo en la provincia tanto las propias empresas, algunas con capital ourensano y otras no, como las administraciones.

Quiero citar al Ayuntamiento de Ourense. Sabe usted que la ciudad de Ourense fue declarada por unanimidad de todos los grupos parlamentarios en el Parlamento de Galicia capital termal de Galicia. Es una ciudad que ofrece un modelo distinto de termalismo. No solo existe el SPA balneario, sino que ofrece unas termas públicas en las riberas del río Miño, junto a las emblemáticas Burgas, que son uno de los mejores reclamos para el turismo. Los esfuerzos que se han hecho han sido inmensos. La ciudad cuenta con un plan estratégico termal y de promoción internacional del termalismo. A través de este plan, en julio del año 2011 se firmó un convenio de colaboración con el anterior Gobierno socialista, que se ejecutó durante el año 2012. Sabe usted que el Ayuntamiento de Ourense ya ha presentado la memoria del trabajo que se hizo a través de este convenio. Había desde estudios de acuíferos hasta organizaciones de seminarios, redes de cooperación, Plan de marketing Ourense Destino Termal, asistencia a jornadas técnicas, publicaciones, colaboración con Termatalia, que es una feria de termalismo que se celebra en la ciudad de Ourense, participación en proyectos de cooperación de carácter nacional e internacional y la capital española de la gastronomía y capital termal. Además está el proyecto Bulevar Termal, que es el gran proyecto pendiente en la ciudad de Ourense. Es un proyecto que ya está redactado, como se recogía en el convenio de colaboración que se firmó con el Gobierno de España. Sin embargo, el plan termal de la ciudad es a largo plazo y ahora mismo necesita un impulso por parte del Gobierno. El gran proyecto que demandan la ciudad y el Ayuntamiento de Ourense es este bulevar termal. Sabe usted que el objeto es convertir la zona en una ronda termal que acompañe todo el recorrido próximo a las termas que he citado y el futuro centro de interpretación de parques naturales, que está paralizado en este momento. La longitud aproximada del recorrido sería de 2 kilómetros y en las previsiones figura que estará abierto al tráfico rodado, con zona arbolada, carriles bici y aparcamientos. La idea final es que el bulevar constituya la cara del río Miño de la capital termal que es Ourense. El anterior Gobierno firmó un protocolo entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Ourense para que estos kilómetros en la N-120 pasaran a ser titularidad del ayuntamiento. El protocolo quedó firmado, pero a día de hoy no sabemos nada más, porque ahora hay

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 26

que ejecutarlo. Esta diputada que le habla presentó varias iniciativas y además presentó enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado en los dos últimos ejercicios, que fueron rechazadas, para que estos tramos de la N-120 pasaran a ser tramos urbanos, completándose con ello este bulevar termal, que es la actuación pendiente más importante —usted lo sabe perfectamente— que están esperando los ourensanos y las ourensanas. Como le digo, el proyecto está hecho y solo falta su compromiso.

Respecto al turismo de salud y al termalismo, voy a ser muy breve. Usted conoce muy bien el turismo de salud. Hablamos de un turismo no estacional, que refuerza al turismo rural y que tiene una implementación muy importante en mi provincia y en mi comunidad autónoma, pero también en toda España. Los hoteles-balneario están renovados en su mayoría. En este momento hay 18.000 plazas en España. Además, hay que tener en cuenta una cosa, y es que es muy utilizado por parte de personas mayores, y fíjense que en el año 2052 el 37 % de las personas serán mayores y el 25 % tendrán más de 85 años. Es un turismo que mueve más de 300 millones de euros directos, y si le sumamos el envasado de las aguas, estamos hablando de más de 1.200 millones de euros. Estamos hablando de una cuestión social, el turismo de salud, pero hoy se lo estoy planteando aquí como un elemento de eficacia y de eficiencia económica, un nuevo modelo de negocio, un elemento clave —no dudo de que usted lo entiende así— a la hora de llevar a cabo su gestión al frente del ministerio. Sabemos que más de 20.000 personas visitaron España en 2012 —usted lo dijo en una reciente comparecencia en el Senado—, con un gasto superior a los 12 millones de euros. Se calcula además que este turismo mueve a más de 9 millones de europeos al año y un total de 75.000 millones de euros en todo el mundo. Estamos hablando de cantidades tremendamente importantes. Sin embargo, el Gobierno de España ha reducido el programa vinculado al turismo de salud en un 25%. Es verdad que usted ha dicho muchas veces que es estratégico para su acción del gobierno, pero también es cierto que estas partidas se han reducido. Quería preguntarle, tal como se recoge en la pregunta, cuáles son las medidas puestas en marcha por el Gobierno durante el año 2012 para impulsar el turismo de salud.

Sobre el termalismo solo le quería preguntar una cuestión, para ir abreviando muchísimo, que tiene que ver con el cambio de legislación. La he oído decir en varias ocasiones que era necesario adecuar esta normativa. Es una normativa del siglo pasado, que no se adapta en absoluto a la realidad que vive nuestro país en cuanto a termalismo, a turismo termal y a turismo social, porque todo está vinculado. Como usted sabe bien, se regula como una actividad minera. Esto parece del siglo XIX y no cabe en este momento de grandes cambios en el sector. Nuestro grupo parlamentario considera que es necesaria una ley básica en este sentido. Es verdad que hay muchas competencias que corresponden a las comunidades autónomas, que cada comunidad autónoma puede regular, pero entendemos que es necesaria esa ley básica. Aquí hay diputados que conocen perfectamente la postura que se ha mantenido respecto a la necesidad de esta ley básica del Estado en diferentes encuentros que se han llevado a cabo. Creo que este es un buen momento, ya que el propio sector se está renovando y modernizando, para que el Gobierno ponga cabeza a esta cuestión. Usted siempre dice que esta regulación no le compete. Directamente no le compete, pero indirectamente le compete, y mucho, le influye, y mucho. Para el sector al que usted tiene que defender en el Gobierno un cambio en esta legislación sería absolutamente decisivo. Por tanto, le pido que su ministerio no se ponga de lado y que asuma la necesidad de realizar este cambio legislativo.

Paso ya a la última pregunta, que tiene que ver con una reclamación bastante antigua de la sección de villas termales de la Federación Española de Municipios y Provincias. Recientemente hubo un encuentro, que se celebró en la ciudad de Ourense, con los representantes de esta sección termal de la FEMP y se solicitó en varias ocasiones el apoyo del Gobierno de España para impulsar el turismo de salud y el termalismo como un recurso enriquecedor y vertebrador del territorio. Es verdad que son muchas las villas termales en las que la economía gira en torno a sus balnearios y a su turismo de salud. Hablamos de una media de 100 personas por villa termal que viven directamente del termalismo y del turismo de salud. Antes hablaba de Galicia y Cataluña. Efectivamente, Galicia y Cataluña concentran un tercio de todos los balnearios de nuestro país y por tanto hay una gran expectación sobre esta cuestión. ¿Qué convenios se han firmado? ¿Qué acciones de colaboración directa entre el Gobierno y los ayuntamientos o a través de la propia Federación Española de Municipios y Provincias existen para mejorar la situación de sus políticas, de sus instalaciones y de su posicionamiento, digámoslo así?

Asimismo, hay una cuestión —y esto sí que es lo último— que tiene que ver con el Fomit. En este momento el Fomit es inalcanzable para muchos ayuntamientos. Es imposible —esto me lo han dicho alcaldes y alcaldesas de todos los colores políticos— acceder a las ayudas de este Fondo para la modernización de las infraestructuras turísticas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo tal como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 27

están hoy las bases para concederlas y tal como está la situación de muchos ayuntamientos. No es un tema menor articular alguna forma para que el Gobierno de España pueda colaborar directamente con los ayuntamientos para mejorar estas villas termale.

El señor **PRESIDENTE**: Para contestar las preguntas formuladas, tiene la palabra la secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO** (Borrego Cortés): Señoría, comparto todo lo que ha dicho sobre el nicho de mercado tan importante que es el turismo de salud para el sector turístico en España. Es un producto que cada vez demandan más turistas y, como usted bien ha dicho, el envejecimiento de la población coadyuva a ello. Somos conscientes de lo importante que es este turismo de salud. Por eso, a lo largo de 2012 se han hecho inversiones en promoción, con acciones que han llegado a 2,5 millones de consumidores. En concreto se han hecho 46 actividades para la promoción del turismo de salud y bienestar. Nos hemos centrado en mercados importantes, que son demandantes de este turismo de salud, fundamentalmente en Alemania, Holanda, Dinamarca y Bélgica. Ya está elaborado el plan de actuación para la promoción de este turismo de salud durante 2013 y vamos a seguir trabajando en esta línea.

Por lo que respecta a la normativa, hace relativamente poco tiempo manifesté en una comparecencia en el Senado que creía que era una normativa que había que cambiar porque era de hace mucho tiempo. No es mi competencia, como tampoco lo son muchas de las cosas que aquí se han hablado, pero tengo claro que el turismo es un sector transversal, por eso tanto el secretario de Estado de Energía, como el secretario de Estado de Medio Ambiente están a nuestra disposición para examinar la modificación de esta normativa. Se ha pedido por escrito a la Asociación de Balnearios, al sector privado, que nos diga qué cuestiones mejoraría en esta normativa. Estamos esperando su respuesta. Ya he tenido dos conversaciones con ellos y tienen varios estudios. En principio —lo pongo entre comillas, porque estoy esperando la respuesta oficial— me han dicho que no tocarían la normativa. Estoy esperando que me contesten para poderlo abordar con los dos departamentos competentes en este momento.

Por otra parte, conscientes de la importancia que tiene el turismo de salud en España, estamos haciendo un estudio, que esperamos tener finalizado en el mes de junio, sobre la creación de ese producto de salud en España, porque hay mucha oferta termal, pero no está unificada y no se puede hacer un promoción coherente de este producto tan bueno que tenemos. Por eso hemos encargado este estudio, que identifica los recursos que tenemos, determina los mercados —ya le he dicho cuáles tenemos clarísimos en nuestros planes de márketing—, analiza los principales mercados emisores con datos cualitativos y cuantitativos, analiza las características y el perfil del turista de salud, potencia el producto en España, identifica las especialidades, como tratamientos y terapias, incluidas las cartas de servicios médicos que serán susceptibles de ser incluidas en las normas de la Directiva 2011/24/UE, de asistencia sanitaria transfronteriza, identifica las medidas necesarias para desarrollar un producto competitivo, describe las medidas a ejecutar y define los instrumentos a desarrollar. Con este estudio se podrá crear producto, porque lo importante es crearlo. Si hacemos una promoción aislada de cada uno de nuestros destinos con ese tipo de instalaciones no conseguiremos el objetivo que queremos.

En relación con el convenio que se firmó en 2011 con el Ayuntamiento de Ourense, el 8 de mayo se ha certificado que todo se ha ejecutado, a expensas por supuesto de los controles financieros y de fiscalización que se puedan establecer por los órganos competentes del Estado sobre la actuación realizada.

Sobre la obra de esa ronda, que sería muy interesante que se pudiera realizar en el concello, tengo que decirle que en este momento no hay disponibilidad presupuestaria para ejecutarla.

El señor **PRESIDENTE**: Para turno de réplica tiene la palabra la señora Seara.

La señora **SEARA SOBRADO**: Acabo de oír al final que no hay disponibilidad presupuestaria para ejecutar la obra. Me lo acaba de decir con toda claridad. El Gobierno de España renuncia a convenir y a trabajar directamente con el Ayuntamiento de Ourense, en este caso, para terminar ese gran proyecto que es el bulevar termal. No me ha puesto plazos, renuncia este año —y al que viene—, por la falta de disponibilidad presupuestaria. (**La señora secretaria de Estado de Turismo, Borrego Cortés: No he dicho eso**). Le pido que me lo aclare, porque me parece muy importante que esto vaya adelante. Le vuelvo a repetir que es fundamental para el gran proyecto termal de la ciudad de Ourense. Le repito que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 28

el trabajo quedó ya muy avanzado. De qué serviría, en todo caso, tener un proyecto, firmar un convenio de estas características y un protocolo, que quedó firmado previamente con el Ministerio de Fomento, para cambiar la titularidad de este tramo, si ahora no se culmina con este proyecto por el que estamos esperando desde hace tiempo, porque es un proyecto en el que se viene trabajando de manera intensa por parte del Ayuntamiento de Ourense y del Gobierno de España en torno a cinco o seis años. ¿Qué más van a hacer? Le pregunto qué va a hacer el Ministerio de Industria, en este caso su secretaria, para fomentar el termalismo en Ourense. Me contesta que no se va a hacer el bulvar, por lo menos ahora, pero no me ha dicho absolutamente nada más respecto a lo que va a hacer el Gobierno, qué va a invertir y cuáles son sus planes con una provincia, insisto, que es hoy un referente en toda España en materia termal y donde sabe que muchos de los proyectos que están recogidos, porque han sido elaborados por ese convenio, están pendientes de financiación autonómica y del Estado. Usted no me ha dicho nada más que no al bulvar termal, por lo menos ahora de momento, pero no me ha apuntado ni una sola acción a mayores.

Por último, tampoco me ha respondido nada respecto a la intención o no de trabajar con la Sección Villas Termales de la Federación Española de Municipios y Provincias y abordar el problema que muchas de ellas tienen en este momento para acceder a estos fondos de modernización turística a los que hacía referencia en mi pregunta. Le ruego que ahora en su réplica, me resuelva las dudas que le he planteado tanto con el bulvar y con las inversiones en la provincia y en la ciudad de Ourense, en concreto, como con esta cuestión de la Sección Villas Termales de la FEMP, como con los convenios directos con ayuntamientos, porque no me ha quedado nada claro. Por lo demás le agradezco algunos datos, muchos de ellos me los había dado ya por escrito, pero siempre es positivo para la Cámara tener un debate sobre el termalismo y sobre el turismo social. Insisto, me voy preocupada y me imagino que hoy muchos ourensanos y ourensanas están preocupados después de escucharle a usted decir que no hay presupuesto para llevar a cabo el bulvar termal.

El señor **PRESIDENTE**: Señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO** (Borrego Cortés): Imagino que no habrá sido una sorpresa para usted que le haya dicho que no hay presupuesto para ejecutar ese circuito, porque usted conoce como yo el presupuesto que tenemos, porque se ha aprobado en esta Cámara. No hay presupuesto y usted lo sabía, es una pregunta retórica. Usted ha dicho: renunciemos. No he dicho nunca la palabra renunciemos. He dicho que no hay disponibilidad presupuestaria para ejecutarlo, no he dicho que renunciemos. El problema lo tiene el Gobierno de su partido cuando asume compromisos sin tener partida presupuestaria. Por eso no quiero asumir ningún compromiso sin partida presupuestaria. Este Gobierno asume compromisos cuando tiene partida presupuestaria. Si el Concello de Ourense está pendiente de esa inversión ha sido por culpa del Gobierno del Partido Socialista (**La señora Seara Sobrado: ¡Encima!**), que asumió un compromiso sin tener partida presupuestaria. (**Aplausos**).

DE LA DIPUTADA DOÑA PATRICIA HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE CONSECUENCIAS DE PASAR DE 42 MILLONES DE EUROS EN 2011 A 0 EUROS EN 2012 EN EL CONVENIO DE INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS DE CANARIAS. (Número de expediente 181/000473).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al último punto del orden del día, que es la pregunta número 13, que formula doña Patricia Hernández.

La señora **HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ**: Le pregunto por las consecuencias que cree que tiene para Canarias haber pasado de 42 millones de euros en el Plan de infraestructuras turísticas de 2011 a cero en 2012, a pesar de que estaba previsto a 50 millones de euros en un convenio firmado, entre administraciones, para ese mismo año que ustedes lo pusieron a cero. Lo digo porque, como bien usted sabe, cuando uno firma un convenio, la administración que tiene que desarrollarlo adquiere compromisos y contrata cosas que luego tiene que pagar y la persona que se compromete se supone que cumple. Sin embargo, de 50 millones de euros previstos pasamos a cero. Le voy a remitir a las palabras del que hoy es su jefe, el señor ministro de Industria, Energía y Turismo, señor Soria, que como bien sabe es de mi tierra, de Canarias, que cuando se aprobaron todas estas medidas afirmó que eran —luego le comento algo más— buenas medidas, pero insuficientes para las islas y para la mejora del turismo en Canarias. Esto se complementa con otras muchas cosas como usted sabe: una subida de tasas en los aeropuertos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 29

de las islas, unas bonificaciones aéreas que desaparecen para Canarias, unas bonificaciones que defendía el Partido Popular cuando gobernaba Canarias, también su ministro y los compañeros del Partido Popular de Canarias. Esto ha tenido consecuencias en una tierra muy castigada por el paro, en la que el sector estratégico del turismo lo mantenía, como bien usted sabe, muchas de estas medidas se tomaron después de que en 2008 y en 2009 bajaron los turistas en Canarias, no se miró para otro lado y se tomaron esta lista que le he enumerado del Plan de infraestructuras turísticas de mejoras de los espacios públicos, pero también la de las bonificación y una línea ICO, en fin, se tomaron numerosas medidas que permitieron tasas récord de llegada, de conexiones, de vuelos, del número de turistas, también de pernoctaciones, en los años 2011 y 2012. Probablemente usted me diga, porque lo he escuchado, que en la primera etapa de 2012 creció el turismo en Canarias y se podría responder, porque sabe que los turoperadores programan con tiempo de antelación y se sabía que todo esto iba a pasar y trabajan con certeza. La realidad es que la he escuchado decir que los datos para el territorio nacional han sido muy positivos con el turismo y usted bien sabe que en Canarias ha descendido el número de turistas. Entiendo que usted, igual que se hace responsable de los buenos resultados para el resto de España, se hará responsable de los malos que han tenido sus medidas para Canarias. Por los incumplimientos presupuestarios, por los incumplimientos de los convenios firmados, pero además por este castigo que ha recibido Canarias por parte de usted y de su ministro, suprimiendo las bonificaciones de tasas o subiendo las tasas aeroportuarias, en una sociedad acosada por el desempleo —acosada por el desempleo—, donde el turismo era un motor de dinamización que había aguantado muy bien y que estaba remontando. Por tanto, acabar con el Fondo para la modernización de infraestructuras turísticas, al igual que con el crédito del ICO que estaba destinado, pero también con el Plan de infraestructuras turísticas, subir las tasas y quitar las bonificaciones tiene consecuencias para la industria turística, para el sector y para la sociedad. Le decía que si usted se hace responsable de los buenos datos del turismo en España debe hacerse responsable también de los pésimos de Canarias y digo yo que alguna consecuencia tiene las medidas que ha tomado, que por cierto son de suprimir cosas que su ministro defendía en Canarias cuando estaba en el Gobierno.

El señor **PRESIDENTE**: Señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO** (Borrego Cortés): Se enlaza con la pregunta anterior, cuando se firma este convenio de inversiones a dotar en Canarias, el 14 junio de 2010, se pone expresamente que las cantidades que se prevén aportar en los años sucesivos siempre se harán en función de las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio. Volvemos a lo mismo, ustedes firman para lo que tienen disponibilidad presupuestaria. Es tan sencillo como eso. Aquí lo ponía muy clarito. No es que no se haya incumplido un compromiso, lo que se incumplió fue firmar compromisos sin tener partida presupuestaria para hacerlo. Con respecto a las bonificaciones aéreas, las bonificaciones aéreas tienen que ser lineales e iguales para todas las compañías aéreas y no tienen que bonificar a ninguna. Las bonificaciones que se han incluido en los presupuestos de 2012 y 2013 para Canarias son para todas las compañías aéreas iguales y creo que eso está beneficiando al sector. Me hago responsable siempre de todos los datos, de los buenos y de los malos. Si Canarias creció espectacularmente en el año 2011 en su número de turistas lo tiene que achacar a la Primavera Árabe y no a ningún tipo de subvención, porque lo que usted llama bonificaciones, yo lo llamo subvenciones.

El señor **PRESIDENTE**: Para un turno de réplica, tiene la palabra la señora Hernández.

La señora **HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ**: La verdad es que me quedo muy asombrada, porque si me dice que bajo disponibilidad presupuestaria, le digo que los otros cumplían: 30 millones de euros en 2010, 42 millones de euros en 2011, y estaba firmado un convenio que bajo disponibilidad presupuestaria que por supuesto lo hubiera sacado, porque nosotros teníamos la partida de alta y de baja en los presupuestos a los que aludía antes y se votó en contra. Aquí no es que no haya habido disponibilidad presupuestaria, lo que no ha habido es voluntad política de hacerlo. No habido voluntad política, a pesar —le insisto— de que hoy que usted está hablando de subvenciones y de cosas que eran innecesarias e incluso criticando unas medidas ya le digo que el señor Soria, no sé si lo conoce, pero es que es ministro y le ha nombrado a usted, las defendía y decía que eran insuficientes, que tenía que haber más medidas del tipo de las bonificaciones aéreas. Es muy evidente que esto tiene consecuencias. Usted me dice que es por la Primavera Árabe. Es que no tienen nada que ver las medidas que se tomaban, las acciones de impulso, tampoco las que eran de su consejera, nada que ver, que solo tenía que ver la Primavera Árabe en todo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 324

22 de mayo de 2013

Pág. 30

esto. Cuando en el primer semestre de 2012 seguían subiendo los turistas en Canarias, y nosotros decíamos que esto se iba a acabar, porque esto es porque los turoperadores tienen programados ya sus viajes y de repente bajan en el segundo semestre. Para mí decir que no hay ninguna relación ninguna causa-efecto entre las medidas que ustedes han tomado, que es suprimir medidas que se habían tomado que ustedes consideraban insuficientes, que incluso llegaron a decir —a lo que me refiero en la pregunta sobre el Plan de infraestructuras turísticas que estaban incluidas en el Plan Canarias— compañeros suyos del Partido Popular que no tenían la dotación presupuestaria suficiente. Ahora me dice que ponerla a cero es suficiente para tener unos resultados maravillosos. No sé cómo van a poder defender sus palabras de hoy sus compañeros en Canarias. Lo desconozco. Desconozco cómo van a poder defender que haya resuelto esto, la respuesta a algo tan importante, a un sector tan estratégico para Canarias en menos de un minuto. Desconozco como usted ha podido despachar esto en tan poco espacio de tiempo diciendo que tiene algo que ver con que en la frase que se firmó en el convenio se dijo bajo disponibilidad presupuestaria. Es evidente que esa disponibilidad presupuestaria se refiere a lo que se apruebe en los Presupuestos Generales del Estado, que ustedes y su Gobierno y su mayoría parlamentaria absoluta han puesto que sea cero. Son los que han hecho que esa disponibilidad presupuestaria no sea la que estaba prevista. Una disponibilidad presupuestaria cero. Esto tiene que ver con una voluntad política y es la misma que ha expresado en estos momentos resolviendo un tema tan importante para las canarias y los canarios, en una región azotada por el paro, en menos de un minuto.

El señor **PRESIDENTE**: Señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO** (Borrego Cortés): El Gobierno atiende los compromisos adquiridos con la Comunidad Autónoma de Canarias en varios niveles. Se financian los compromisos adquiridos en financiación, en ejecución y en seguimiento a los planes de dinamización que se están llevando a cabo en las islas Canarias, se participa en los consorcios existentes y se hace un seguimiento en las inversiones estatutarias para garantizar su correcto cumplimiento —y a esto me refiero siempre a infraestructuras— haciendo las aportaciones correspondientes. En concreto le voy a decir los planes que en este momento están en marcha en el plan de competitividad y en los que se están haciendo las aportaciones. El Plan de competitividad turística islas Canarias, una experiencia volcánica I: Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote y La Gomera. El Plan de competitividad turística islas Canarias, una experiencia volcánica II: La Palma, Fuerteventura y Hierro. Al mismo tiempo está mezclando cuando habla que ha desaparecido el Fomit. El Fomit, el Fondo de modernización de infraestructuras turísticas, no ha desaparecido. Se convocó el año pasado. No hubo ningún ayuntamiento de las islas Canarias que solicitase la finalización del Fomit. Por tanto, sigue estando ahí. La línea ICO se convocó el año pasado con 266 millones de euros. No hubo ninguna empresa turística radicada en Canarias que haya obtenido esa financiación que se hacía a través de la línea ICO. No puede decir que no se ponen todos los medios a disposición. Hay que decir que las medidas hay que hacerlas de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias. Le he comentado que el convenio decía que de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias y en 2013 no había disponibilidades presupuestarias para asumir el compromiso que se firmó en este convenio de inversiones estatutarias de Canarias el 14 de junio de 2010.

El señor **PRESIDENTE**: Secretaria de Estado, le agradezco su presencia y las explicaciones que nos ha dado. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Eran las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

cve: DSCD-10-CO-324